Miércoles 10 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 175

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 10—s. Lorenzo mártir y sta. Paula v.

NOTICIAS DE EUROPA

Se declaró la guerra

De nada ha servido que la cuestion internacional suscitada por la candidatura del príncipe Leopoldo, se haya resuelto de una manera pacífica y satisfactoria para las naciones que en ella se hallaban interesadas. La guerra era, desde hace cuatro años, una de las preocupaciones del pueblo francès, y tarde ó temprano, con este ó el otro pretesto, con esta ó aquella razon, no debia hacerse esperar.

Ni la intervencion amistosa de las demas grandes potencias, ni los muchos intereses comprometidos por la causa de la paz, han sido bastantes para detener la Francia en el camino de sus provocaciones y amenazas, ni à Prusia en la línea de conducta reservada pero persistente, enfrente de las pretensiones de su rival.

Francia queria la guerra, y la guerra se ha declarado, importándole poco al pueblo frances las causas mas ó menos justificadas que la ocasionan, con tal de satisfacer su orgullo nacional por lo que nadie habrá que exima á Francia de la responsabilidad de haber provocado la guerra, apesar de los grandes esfuerzos intentados para aparecer ante Europa como una nacion obligada á aceptar un reto ó sufrir la deshonra.

Hé aquí la relacion que ha hecho en el cuerpo legislativo frances el presidente del Consejo de Ministros Mr. Ollivier, al final de la cual el imperio declara oficialmente la guerra á Prusia.

«Señores:

«La manera con que acogisteis nuestra declaracion del 6 del corriente, nos daba la seguridad de que aprobariais todos los actos de nuestra política y que podriamos contar con vuestro apoyo.

«Desde entonces empezamos nuestras negociaciones con las potencias estrangeras, pidiéndoles sus buenos oficios cerca de Prusia para que reconociera la legitimidad de nuestras quejas.

«Nada hemos pedido á España, cuya susceptibilidad no queriamos herir: tampoco nos dirigimos al príncipe Hohenzollern, por que le hemos creido siempre amparado por el rey de Prusia.

«Procurando siempre no mezclar en este asunto recriminacion alguna sobre otras cuestiones, la mayor parte de las potencias han reconocido, con mas ó menos calor, la justicia de nuestras reclamaciones.

«El ministro de Negocios estrangeros prusiano nos ha puesto un sobreseimiento, fundado en que no habia tenido participacion alguna en el asunto, debiendo por lo tanto continuar estraño á la cuestion del gabinete de Berlin.

«En vista de estas evasivas nos dirigimos al rey, y éste, á la vez que confesó haber autorizado al príncipe Hohenzollern para que aceptara la candidatura, sostuvo que era completamente ajeno á las negociaciones entre dicho príncipe y España, interviniendo únicamente como gefe de familia y no como soberano. Sin embargo manifestó que habia comunicado el asunto al conde de Bismark.

«Esta contestacion no podia satisfacernos porque no habia términos hábiles de admitir la distincion sutil que se hacia entre el gefe de familia y el soberano.

«Mientras tenian lugar estas negociaciones el embajador de España nos comunicó la renuncia del príncipe Hohenzollern, documento que recibimos el 12 de Julio, cuando discutiamos con Prusia y por parte de quien no esperabamos.

«Entonces pedimos al rey de Prusia que se asociara á esta renuncia, obligàndose por su parte á negar al príncipe Leopoldo la autorizacion para aceptar la corona de España, si le fuera nuevamente ofrecida.

«Moderada era nuestra peticion, y moderados tambien los términos en que la formulábamos; pero aún así y todo, encargamos á Mr. Benedetti que hiciera presente al rey Guillermo que no nos guiaba ningun oculto pensamiento, ni el deseo de encontrar un pretesto.

«Negóse el rey á suscribir nuestra peticion, contestando únicamente á Mr. Benedetti que para esta, como para otras cuestiones se reservaba el derecho de obrar segun las circunstancias le aconsejasen. Apesar de esto, é impulsados por nuestro deseo de mantener la paz, no quisimos romper las negociaciones; pero con gran sorpresa nuestra supimos ayer que el rey se habia negado á recibir á monsiur Benedetti, y que el gabinete de Berlin habia dado cuenta oficialmente de esta resolucion á los gabinetes estrangeros.

«Al mismo tiempo llegó á nuestra noticia que Mr. Werther habia recibido órden de retirarse y de que se activaban los armamentos en Prusia.

«En tales circunstancias, no prepararse hubiera sido olvidar nuestra dignidad y cometer una imprudencia. Nos hemos preparado, pues, para sostener la guerra con que se nos brinda, dejando á cada cual la responsabilidad de sus actos (*Aplausos entusiastas y prolongados*)

«Ayer hemos llamado las reservas y vamos á adoptar las medidas necesarias para defender los intereses, la seguridad y el honor de la Francia (*Nuevos aplausos.)—Agencia telegráfica Fabra y compañía.*»

El discurso pronunciado en el Senado frances por el Sr. Grammont en la sesion del Jueves difiere poco del que en el Cuerpo Legislativo pronunció Ollivier.

He aquí el extracto:

«Dijo que vista de la acogida hecha por las Càmaras á las declaraciones del gobierno el 6 de Julio, habia comprendido éste que quedaba aprobada su politica y confirmada su conducta y empezó las negociaciones convenientes para obtener de Prusia la debida satisfaccion; que no habia pedido á España esplicacion alguna con objeto de no herir susceptibilidades ni exaltar sus sentimientos de independencia; que nada ha hecho tampoco cerca del principe Leopoldo porque le consideraba á cubierto de la voluntad del rey de Prusia, y que no habia mezclado en las discusiones recriminacion ninguna.

«Que el ministro de negocios estrangeros de Berlin habia declarado que el gabinete era estraño á este asunto, por cuyo motivo fué preciso acudir al rey de Prusia, quien confesó que, si bien era estraño á las negociaciones, habia dado su autorizacion á la candidatura española del principe Leopoldo como gefe de la familia, pero no como rey.

Que reconoció así mismo que habia dado conocimiento al Sr. Bismark, con quien estaba de acuerdo; que ésta respuesta no podia parecer satisfactoria al gobierno frances, ni admisibles las sutiles distinciones del rey Guillermo, por cuyo motivo continuaron las gestiones para obtener la renuncia del principe Leopoldo.

Que esto llegó á conocimiento del gobierno francés por un conducto estraño, la renuncia del principe, y que habiendo deseado que el rey declarase terminantemente que nunca autorizaria esta candidatura, apesar de lo razonable de la súplica, y apesar de haber declarado que no buscaria pretesto para la guerra, el rey insistió en que aprobaba la renuncia, pero se negó á declarar que la autorizaba en lo sucesivo.

Que habiéndole preguntado el Sr. Benedetti si podria asegurar al gobierno francés que el rey nunca autorizaria la candidatura, el rey se negó absolutamente á que se trasmitiera esta declaracion.

Dijo que ni queria ni podia contraer compromiso alguno y que debia para esta eventualidad, como para cualquier otra, reservarse la facultad de consultar las circunstancias (*Agitacion y esclamaciones en la Cámara.*)

El Sr. Grammont continuó diciendo que, aunque esta negativa pareció injustificada, quiso procurar por todos los medios couservar la paz, y al efecto el gobierno frances pidió á las Cámaras q' se le permitiera retrasar hasta ahora las esplicaciones que los representantes del pais le habian pedido.

Pero que fué profunda su sorpresa al saber que el rey Guillermo habia notificado por medio de un ayudante, que no recibiria mas al Sr. Benedetti y que para dar á su determinacion un caracter inequívoco el gabinete de Berlin, lo habia comunicado así oficialmente á todos los gabinetes de Europa.

Dijo tambien el Sr. Grammont que el baron Werther habia pedido sus pasaportes, y la Prusia hacia preparativos militares, y que continuar trabajando á favor de la conciliacion, hubiera sido un olvido de la dignidad de Francia y una imprudencia.

Hemos hecho, añadió, cuanto estaba de nuestra parte para evitar la guerra. Vamos preparandos para sostener la que se nos presenta, dejando á cada parte la responsabilidad que le corresponda. Ayer hemos llamado á las reservas y continuaremos con nuestro comercio tomando inmediatamente las medidas necesarias para sacar á salvo los intereses, la seguridad y el honor de Francia. (*Tríple salva de aplausos.*)

Poco se espera á favor de la paz en los momentos que trazamos estas lineas, pero es evidente que las grandes potencias, resueltas á no salir de la neutralidad, hacen esfuerzos supremos para mantenerla.

No creemos que lo consigan, porque con aplazar la guerra no se resuelven las cuestiones en que está interesado el amor propio y la rivalidad de franceses y prusianos.

Entre las opiniones diversas que se vienen significando acerca de paz ó guerra, el mayor número cree, que es preferible una lucha inmediata, con todas sus desastrosas consecuencias, á la idea de mantener la paz armada en las ruinosas condiciones con que la están sosteniendo hace años las grandes potencias; pero de todos modos, seria para la diplomacia una gran victoria y para la humanidad un gran ejemplo de progreso y piedad, si en el estado á que han llegado las cosas, pudiera evitarse tan gran cataclismo.

Noticias acerca de la guerra

—El contingente del ejército francés es de 800,000 hombres (cifra completa); de estos solo mitad constituye el pié de paz ó servicio activo (cifra real 404,974); la otra mitad constituye la reserva; ademas de esto puede la Francia reunir una guardia nacional de cerca de 550,000 destinada á la defensa de las plazas fuertes, elevándose así el total de las fuerzas militares á 1.350,000 hombres.

—El dia 8 ha salido de Brest la division acorazada del norte.

—En las márgenes del Rheno están de 20 á 25 hombres haciendo atrincheramientos formidables.

—Toda la marina de guerra francesa y trasportes está en movimiento. Regresan numerosas fuerzas de Argelia. Se hace una leva marítima de jóvenes de 21 años.

—El emperador Napoleon tomará el mando del ejército y la emperatriz quedará con la regencia del imperio.

—Afírmase que todas las naciones contestaron á la declaracion de guerra adoptando la neutralidad.

—El cuerpo de ejército de la Alemania del Norte de que la Prusia dispone es considerado en 977,262 hombres en pié de guerra, y 319,475 en pié de paz: este último número comprende: oficiales inferiores y soldados del ejército en campaña 300,645 hombres; de tropas de guarnicion 13,046 hombres; gendarmeria 2,250 hombres; inválidos 1,453 hombres, etc.

—Algunas patrullas prusianas avanzaron sobre el territorio francés para hacer un reconocimiento.

—Los prusianos concentraron fuerzas sobre Vatzman. En Straburgo fué cortado un puente.

—Las fuerzas francesas en la frontera prusiana debian ser compuestas de 200,000 hombres, divididos en 5 cuerpos, á las órdenes de Mac-Mahon, Palikoo, Caurobert, Tailly y Trassor.

—Los estudiantes de Paris hacian manifestaciones cantando la marsellesa.

—El número de wagones de que dispone en las lineas alemanas es tal, que en un solo dia podrian trasportarse de una frontera á otra del gran ducado 35,000 hombres y 5,000 caballos.

—Los wagones reunidos en la Estacion del Sur están destinados á llevar las tropas bavaras á la Prusia fronteriza.

—En las comarcas rhinianas reina gran consternacion. Los aprestos de guerra son considerables, y en Mulhouse se artillan los atrincheramientos y se concentran tropas francesas. De la parte allá del Rhin no son menores los aprestos, y á estas horas habrá un cuerpo de ejército prusiano de observacion, compuesto de muchos miles de hombres.

—En el parque de Vicennes se han hecho esperiencias con cañones de un nuevo modelo que se cargan por la culata.

—La cuestion hispano-prusiana ha afectado estraordinariamente á la emperatriz, que no pudiendo olvidar su nacimiento ni desconocer los deberes que le impone su alta posicion, decia con dolorido acento á un elevado personage:—*Vraiment, je suis entre le marteau et l'enclume.*

—La marina de guerra francesa se está dividiendo en tres escuadras.

—Se han hecho esperiencias en Paris de nuevas piezas que se cargan por la recámara y dan 40 tiros á un mismo tiempo, siguiendo los proyectiles no una misma linea, sino formando un semicírculo. Es el sistema de los revolvers aplicados á las piezas de artillería.

Los prusianos, por su parte, no se han descuidado con invenciones destructoras. Poseen tambien cañones-revolvers y ametralladoras de campaña. Estas máquinas de guerra fueron experimentadas últimamente con precaucion extraordinaria,

—La Prusia posee 1,450,000 fusiles de aguja y 2,000 cañones.

—Los periódicos de Paris están muy divididos en la cuestion de paz ó de guerra. Trece están por la paz, once por la guerra, y cuatro se mantienen neutrales. Estos son: «L'Univers», «Le Public», «Le Parlement», y el «Figaro.» Se han declarado en pró de la guerra: «Le Moniteur», «Le Paris», «La Liberté», «Le Gaulois», «La Presse», «Paris Journal», «Le Pouple Français», «Le Constitutionnel», «La France», «Le National», y «La Patrie.» Y por último, abogan por la paz: «L' Union», «Le Avenir National», «Le Français», «La Gazzete de France», «Le Journal de Paris», «Le Temps», «L'Opinion National», «Les Debats», «Le Siècle», «La Cloche», «Le Reveil», «L'Histoire» y «Le Rappel.»

—El «Correo Autógrafo», de Paris, dice que mientras conferenciaban el Ministro de Negocios Estrangeros y el Embajador de Prusia, intentaron ver á aquellos de España, Bélgica, Austria, Inglaterra é Italia, y no pudieron conseguirlo.

Añade que en los círculos diplomáticos se asegura que toda la embajada de Prusia ha recibido de su gobierno órden para abandonar en masa á Paris en cuanto llegue el primer aviso.

—Una correspondencia publica las siguientes noticias de Alemania:

«Se nota un movimiento extraordinario en todos los caminos de hierro y carreteras del gran ducado de Baden. En cada estacion, desde Kehl á Stahl, Appenvier, Ooss hasta Rastadt, está ocupada la via con wagones de transporte para las tropas. Estos están llenos de hombres y caballos. Todo hace suponer que las tropas se encontrarán al Norte del gran ducado entre Rastadt y Mayence.

—La armada francesa se compondrá de 3 almirantes, 15 vice-almirantes, 30 contra-almirantes, 130 capitanes de mar y guerra, 270 capitanes de fragata, 750 tenientes y 600 guardias marinas.

La marina se divide en tres escuadras:

Una con destino al Báltico mandada por el almirante Bonet Villaumet.

Otra para el Oceano á las órdenes de Jurien de la Graviére, y la otra que operará en el Mediterráneo, cuyo gefe aun no fué designado.

—Francia ya gastó en preparativos de guerra 60 millones de francos.

—La Inglaterra, la España y otras potencias hacen en estos momentos, los mas supremos esfuerzos á favor de la paz.

—1,200 wagones transportan por el ferro carril del Este de Francia barricas y galleta para la frontera. Por el mismo conducto van ya 1,254 cajas de cirujía.

—Ya están en la frontera todos los caballos y servicio personal de campaña del Emperador.

—La declaracion de guerra hecha en el Cuerpo Legislativo francés, fué acogida con un absoluto silencio por la extrema izquierda con marcadas muestras de disgusto en el centro y con grandes aplausos en la derecha.

Es, pues, indudable que en el Cuerpo Legislativo existe gran desacuerdo respecto á la guerra, y que las minorias han visto con poco entusiasmo la declaracion de ella.

El entusiasmo era inmenso en Paris. Numerosos grupos recorrian las calles tremolando banderas y dando vivas á la Francia y al emperador.

—Ni Mr. Olivier ni Mr. de Bismark se hallaban inclinados á terminar con una declaracion de guerra el conflicto entre Francia y Prusia. De ambos ministros se citan frases en dicho sentido, que prueban de un modo evidente su repugnancia á resolver la cuestion en los campos de batalla.

—Inglaterra y Rusia han ofrecido sus buenos oficios para resolver de una manera pacífica el conflicto franco-prusiano.

Parece que Prusia se ha negado á aceptar la mediacion oficiosa de aquellas potencias, por juzgar necesaria la guerra, mientras Francia no diese explicaciones completamente satisfactorias, á las que cree tener derecho, en vista de su provocativa actitud sobre cuestiones que en nada se relacionaban con la candidatura del principe Leopoldo para el trono de España.

—El señor Olózaga ha comunicado al gobierno la declaracion de guerra contra Prusia hecha por Mr. Oliver en el Cuerpo Legislativo y Mr. Grammont en el Senado.

Mr. Ollivier hizo referencia á España expresándose en términos muy amistosos y lisongeros. Pidió á la Camara autorizacion para plantear varios proyectos urgentes, que le fué concedida por la mayoria. Julio Favre y otros diputados de la minoria hicieron uso de la palabra votando en igual sentido. Tambien Thiers habló en contra. Sin embargo, habia grande entusiasmo. En el Senado fueron acogidas las frases de Mr. Grammont con verdadero entusiasmo, habiendo completa unanimidad.

—En la noche del 14 se verificó en Paris una numerosa manifestacion; los grupos recorrieron las calles cantando la Marsellesa y gritando ¡*viva la guerra*! Al pasar por delante de la embajada de Prusia redoblaron los gritos y la excitacion; pero al pasar por delante de la española gritaban ¡*viva España*!

—En el bullicioso Paris ya sabemos que tienen hoy lugar mifestaciones bélicas capaces de estremecer hasta á la columna de Vendome. Pues bien; allí se grita; ¡A Berlin! ¡Abajo la Prusia! ¡Mueran los prusianos! Pero lo que no habia tenido nadie la humorada de decirnos, hasta que el *Figaro* nos lo cuenta en su número del 15, es que tambien de entre las masas salian exclamaciones de ¡abajo el gabinete!

—La flota prusiana, á las órdenes del principe Adalberto, que acaba de abandonar á Plymouth, se compone de las fragatas acorazadas *Kaning Willelm*, *Frederik-Carl*. *Kronprim*, del monitor de torres *Prina Adabert*, del buque á hélice *Renovon* y de la cañonera de primera clase *Dolphin* El *Times* asegura que debe haber llegado el 13 á la rada de Kiel.

—El plan de campaña, segun un general francés, debe ser el siguiente:

—«Guerra defensiva sobre el Rhin. Esperar al enemigo á pié firme.

Guerra marítima ofensiva. Echar á pique á los buques prusianos, bombardear las poblaciones marítimas y establecer un bloqueo riguroso en todos los puertos prusianos.»

—Han salido ya de Paris algunas tropas con destino al teatro de la guerra.

—La reina Victoria ha escrito una carta autógrafa á Napoleon III y otra al rey Guillermo de Prusia, invitándoles á la paz y haciéndoles ver en sentidas frases cuan terribles han de ser los efectos de la guerra para toda la Europa.

—Continúan los armamentos en los grandes puertos militares de Francia. En Rochefort se ha dado órden á la marina de hacer todos los aprestos necesarios y de armar todos los buques disponibles.

—El *Mensagero del Norte*, de Dunkerque, anuncia que acaban de darse órdenes las mas términantes para que se proceda con la mayor rapidez á la terminacion de las fortificaciones de aquella poblacion.

—Asegúrase que la escuadra danesa, compuesta de seis buques acorazados, se encuentra en la rada de Copenhague, dispuesta á hacerse á la mar á la primera señal.

—Leemos en el *Journal de Roubaix*:

«Los súbditos prusianos que habitan en Roubaix y que forman parte de la primera reserva prusiana, acaban de recibir órden de entrar en Alemania.

—En la Cámara de los Comunes lord Gladstone declara que en 10 solamente Inglaterra ha sabido que el principe Hohenzollern estaba aceptado por el gobierno español, y que Francia no toleraba su coronamiento. El gobierno inglès ignoraba si el rey de Prusia sanciona esta candidatura; pero empleara su amistosa influencia y alta posicion para impedir que estalle un conflicto.

En el Senado frances Mr. Delisle, esperando que el gobierno haria comunicaciones en tiempo oportuno, ha retirado su interpelacion. Al fin de la sesion, Mr. Rouber propone que, en vista de la gravedad de la situacion, el Senado se reuna el jueves. Cree que el gobierno podrá hacer las comunicaciones apetecidas.

En el cuerpo legislativo Mr. Duvernoix pide la autorizacion de interpelar al gabinete acerca de las garantias que ha estipulado ó se propone estipular para evitar que se produzcan eventualidades ulteriores con Prusia; Mr. Duvernoix confia q' el gobierno elegirá el momento mas oportuno para discutir la interpelacion.

—La *Gaceta del Norte* hizo constar que el grito de guerra en Francia queda sin éco á la orilla derecha del Rhin.

La *Gaceta* critica de nuevo muy amargamente las declaraciones de Mr. Gramont; dice que M. Gramont hubiera debido saber que Prusia nada ha hecho para determinar la eleccion del gobierno español. Por lo tanto nada podemos hacer contra esta eleccion sin rebajarnos.

La Prusia no tiene, por lo tanto, ni deseo ni obligacion de prestar los servicios que se la pide. Esta conducta es lo que uno llama buscar riña donde no hay pretesto para ello. Si tal fuere la intencion de Mr. Gramont, ojalá lo mire dos veces. En otro artículo, contestando á la *Gaceta de Vaux*, que habia suplicado al ministro de Relaciones Esteriores de Prusia que no tomase, con respecto á la candidatura al trono de España, ningun compromiso, que mas tarde habrá de ser sostenido por el hierro y la efusion de sangre, la *Gaceta del Norte* dice si podemos declarar que este deseo concuerda con las miras del gobierno prusiano.

—El embajador de España en Prusia ha recibido un despacho firmado por don Antonio Hohenzollern anunciándole que habia mandado al general Prim que, visto las complicaciones que parece encuentra la candidatura de su hijo para el trono de España, la ha retirado en nombre de su hijo, y añade que los últimos acontecimientos, habiendo creado una situacion tal que España no sabria tomar consejo mas que del sentimiento de su independencia, el voto no podria ser considerado como sincero y espontáneo, como es necesario para la eleccion.

—Mr. Ollivier y Gramont han celebrado una larga conferencia con Mr. Werther.

—En el Cuerpo legislativo habia conversaciones muy animadas. Unos pretendian que la renuncia del principe Hohenzollern terminaria las dificultades; otros sostenian el contrario; y dicen que la renuncia impedirá las comunicaciones al Cuerpo legislativo.

—El dia 12, muchos diputados de la izquierda, interrogan acerca de las cuestiones relativas á España y á Roma, y de las declaraciones de Mr. Ollivier á algunos diputados.

El ministro de Negocios esteriores contesta que una discusion sobre la politica estranjera seria inoportuna. El ministro hace pocas declaraciones; espera que los interpelantes, quedando satisfechos, renunciarán á la discusion.

En cuanto á las palabras atribuidas á Mr. Ollivier y Mr. Gramont, declara que las aseveraciones en los periódicos son inexactas.

Relativamente á la ocupacion de Roma por los franceses declara que la Italia no cree el momento oportuno rara provocar esta cuestion.

Ha resultado inexacta la noticia que se trasmitió á Europa noticiando asesinatos de franceses en Pekin.

Mr. Grammont la desmintió oficialmente en el Cuerpo legislativo, resultando que fué una odosa especulacion de negociantes del Ceylan. Fué decretada la infalibilidad del Papa por 451 votos contra 88. Condicionales 62.

Correspondencias particulares.

Madrid, 17 de Julio de 1870.

La candidatura Hohenzollern ha tomado un nuevo aspecto.

La actitud de Francia en el exterior y la de la fraccion unionista en el interior, han sido los dos arietes que mas la han combatido. El dia 12, á las 10 de la noche espidió un telégrama desde Sigmaringen el padre del principe Hohenzollern, diciendo que en presencia de la situacion europea el voto de las córtes españolas no podia ser sereno é imparcial cual lo requiera el importantísimo asunto que iba á resolver, y por tanto como gefe de su familia retiraba la aceptacion dada por su hijo el principe Leopoldo al ofrecimiento de la corona de España hecho por el gobierno español.

La salida del gobierno prusiano no deja de ser hábil. Habiéndose desentendido completamente de este asunto desde un principio, ha contestado ya al gobierno francés que no tiene que decir nada á su exigencia.

El consejo de Ministros se ha reunido para acordar la conducta que debia seguir. Lo primero que ha hecho es pedir confirmacion del despacho, puesto que el conducto por el cual ha llegado la negativa del principe Leopoldo no es el natural, toda vez que en las negociaciones seguidas hasta ahora para nada ha intervenido su señor padre.

Posteriormente se ha recibido un despacho telégrafico cifrado del estrangero en el ministerio de Estado que se cree sea muy grave aunque se dice que es favorable á España. El sub-secretario Sr. de Blas abandonó en seguida el ministerio para dirigirse al Ministerio de la Guerra donde estaba reunido el consejo. Este despacho se referia á las nuevas complicaciones que han surgido entre Francia y Prusia y que las provoca á la guerra.

—La escuadra al mando del contra-almirante señor Arias llegó al puerto de Vigo.

La instruccion militar y marina de los individuos de las dotaciones de los buques adelantan rápidamente. Bien puede asegurarse que la actividad y celo con que el Almirantazgo y los repectivos gefes de los departamentos y buques atienden á cuanto redunda en adelanto del personal y material de la marina, hacen que nuestros hombres de mar no puedan envidiar á los de otras naciones en conocimiento y en pericia.

—Cuando el Sr. Salazar y Mazarredo llegó á Madrid con la carta de aceptacion del principe Leopoldo, el conde de Reus estaba en los montes de Toledo. El señor Salazar pidió consejo al señor Ruiz Zorrilla acerca de lo que debia hacer, dándole cuenta del documento de que era portador y el señor Ruiz Zorrilla contóla cosa en confianza al señor Martos y á otros amigos que se encargaron de dar tal publicidad al asunto, que cuando á los dos dias entraba el presidente del consejo en Madrid los que le salieron á recibir, le hablaron ya de la candidatura Hohenzollern. El general Prim vió frustrados sus proyectos de conferenciar personalmante con el emperador durante su viaje á Vichy y ponerse de acuerdo con él acerca de la candidatura alemana que en tal caso no hubiera salido á luz, ni producido al gobierno el conflicto en que hoy se encuentra.

—La publicidad dada á la candidatura Hohenzollern no solo ocasionó el levantamiento de la opinion pública en Francia, sino que discutió toda probabilidad de eleccion en las córtes y de aceptacion del candidato.

—Se habla mucho del rumor, ya bastante acreditado y del cual nos hemos hecho éco antes de ahora, de que el gobierno francés ha declarado en una nota al Sr. Olózaga que la candidatura de un principe prusiano *es la única* que Francia consideraria como amenazadora para el equilibrio europeo y contraria á sus intereses internacionales.

Así, pues, el gobierno imperial ha restringido su veto hasta reducirlo á una candidatura. Algo se ha adelantado, porque ante ese veto se estendia á otra, si es cierto lo que se cuenta de que en una conferencia con el señor Sagasta, declaró el baron Mercier que la oposicion de su gobierno habia hecho fracasar la candidatura portuguesa, las candidaturas italianas y la solucion Montpensier, porque su deseo es imponer á España el principe Alfonso de Borbon.

—El rejente del reino ha vuelto á fijar su residencia en la Granja.

—La embajada cuina es esperada en Madrid el dia 20 del corriente.

—Ha hecho dimision de su cargo el Sr. gobernador civil de Madrid Moreno Benitez, indicándose para su sustitucion al Sr. Rojo Arias.

—De una carta del general Prim, comunicada á el *Gauloiz*, reproduce este periódico el siguiente párrafo.

«Nadie mejor que Vd. conoce mis simpatias hácia los franceses y mi profundo respeto hácia el emperador; por lo tanto, nadie mejor que Vd. puede comprender el vivo sentimiento que me causa el enfriamento de las relaciones entre los dos paises, provocado por las circunstancias. Pero ¿cómo es posible que retroceda tratándose de los intereses de mi patria?

No creia que Francia tomase la cuestion tan á pechos; no creia que diese lugar á las complicaciones europeas que á nadie afectan tanto como á mi; pero, al punto que hemos llegado, seria vergonzoso retroceder: es preciso salvar la honra nacional. Concluyo aqui diciendo, con la mano puesta sobre el corazon, y con el convencimiento de que no hemos querido interrumpir la buena amistad que nos une á nuestros amigos los franceses: ¡*Adelante y viva España*!—PRIM.»

No nos consta, ni mucho menos, la autenticidad de este documento, y lo publicamos, por consiguiente, con toda clase de reservas.

—Los rumores de crisis, que con insistencia circularon estos últimos dias, han descendido mucho, y hoy se asegura que aquella no tendrá lugar. En el Consejo de ministros celebrado últimamente, parece ser, segun dice un cólega, que algunos miembros del gabinete manifestaron su resolucion de dimitir sus carteras por la parte activa que en la fracasada candidatura habian tomado; tambien se dice que en dicho Consejo declaró el conde de Reus, que si sus compañeros salian del gabinete, él se veria obligado á adoptar igual resolucion.

—Los periódicos republicanos vigorizan sus ataques á la monarquia con ocasion del fracaso de la candidatura Hohenzollern, y se proponen demostrar que hoy no hay mas solusion posible que el inmediato planteamiento de la república.

—Para dar una idea de la agitacion diplomática de esos últimos dias, baste decir que ha habido despacho telégrafico presentado en la estacion central por algun representante estranjero, cuya transmision cifrada y comprobacion ha exigido siete horas de tiempo. Esto esplica tambien el retraso que ha esperimentado la transmision de los despachos privados internacionales.

—Las correspondencias de Cuba no traen ninguna noticia importante: todas estan conformes en que la completa pacificacion de la Isla puede darse ya como un hecho muy inmediato.

Presentacion oficial de la candidatura del príncipe Leopoldo á las córtes estrangeras.

Con este objeto dirigió el dia 7 á los representantes diplomàticos de España su ministro de Estado la siguiente circular:

«Conocidas son de V., las importantes declaraciones hechas en el seno de las Córtes Constituyentes el 11 de Junio último por el señor presidente del Consejo de Ministros. Al esponer á los representantes de la nacion española las gestiones, hasta aquel dia infructuosas, para encontrar un candidato al trono que ellos habian levantado en uso de su indisputable soberania, les manifestó que, tanto el Gobierno provisional, como el poder ejecutivo, como despues el gobierno de S. A. el Regente, le habian honrado con la mas ilimitada confianza, autorizándole para que pudiera dar todos los pasos y entablar todas los negociaciones necesarias á fin de llegar en tan grave cuestion á un resultado satisfactorio.

Investido de estas ámplias facultades, el general Prim tenia á su favor en el desempeño de su dificil mision, además de su elevada representacion politica personal, la autoridad moral de todo el gobierno, la fuerza que imprime la unidad de propósito y de accion y la garantia de la reserva mas absoluta. Era, pues, de esperar, á pesar del éxito desgraciado de sus primeras gestiones, que consiguiera vencer todo género de dificultades, proponiendo á sus compañeros en el gobierno y presentando á la aprobacion de las Córtes Constituyentes un candidato digno de ceñir la corona de España, é igualmente aceptable por todos los hombres del gran partido monárquico liberal. El gobierno abrigaba esta confianza, que no ha sido defraudada, y hoy tiene la satisfaccion de anunciar por mi conducto á V., que en el Consejo de ministros celebrado en la Granja el dia 4 del corriente, bajo la presidencia de S. A., ha sido designado como candidato al trono de España el principe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen.

Las circunstancias todas favorables que en este principe concurren, y la buena acogida que su designacion ha encontrado en el espíritu público del pais, dan al gobierno la grata esperanza de que su candidato será muy pronto el que nombren rey las córtes por una gran mayoria; cerrando así el glorioso periodo constituyente que empezó en setiembre de 1868.

Ayer, apenas dejó de ser necesaria la reserva aconsejada hasta ahora por la prudencia, me apresuré á noticiar á V. por telégrafo el acuerdo del gobierno y las disposiciones que inmediatamente iba á adoptar para someterlo á la aprobacion soberana de las Córtes, cumpliendo estrictamente los preceptos del Código fundamental de la nacion y las reglas establecidas en la ley para la eleccion de monarca. Y al mismo tiempo que prevenia á V. que lo comunicase al gobierno cerca del cual se encuentra acreditado, le hacia algunas indicaciones sobre la verdadera significacion politica de este acontecimiento, que en nada ha de afectar á nuestras relaciones con las demás potencias, por mas que sea grande la influencia que está destinada á ejercer en el porvenir de la nacion española.

La situacion creada por la revolucion de setiembre, que tan radicalmente cambió las condiciones politicas de nuestra patria, pudo sostenerse sin inconveniente bajo una forma interina de gobierno hasta el dia en que las Córtes votaron la constitucion monárquica del pais.

Desde aquel momento la interinidad era un peligro porque dejaba sin la poderosa sancion de los hechos la idea que se habia revelado como inspiracion genuina del pueblo español; y si el gobierno no tenia medios para realizarla, naturalmente habian de cobrar fuerza sus enemigos, á quienes la interinidad favorecia, abriendo campo á toda clase de esperanzas insensatas. De ahí nació una situacion dificil, que solo ha podido salvarse merced á los esfuerzos constantes del gobierno y á la cordura de la inmensa mayoria de los españoles; y es ciertamente admirable el espectáculo que dió al mundo nuestra patria, atravesando un periodo revolucionario de dos años en medio de una tranquilidad de que, en circunstancias análogas, no ofrece ejemplo la historia de los pueblos que se consideran mas adelantados en la carrera de la civilizacion.

Pero la opinion pública, lo mismo en España que en el estrangero, reclamaba imperiosamente el término de esta situacion. En el interior era vehemente el deseo de coronar la obra de la revolucion, y en el esterior los gobiernos amigos de todas las potencias manifestaban repetidamente, como V. habrá tenido ocasion de observar, los votos que hacen para la consolidacion en nuestro pais de una situacion definitiva que apartase el temor de futuras complicaciones.

Pues bien: este es el fausto suceso que hoy tengo la honra de poner en conocimiento de ese gobierno por conducto de V., y que no dudo será sabido en esa córte con la mayor satisfaccion. Las cordiales relaciones que por fortuna existen entre los dos estados seguirán, así me complazco en creerlo, bajo el mismo pié de intimidad; pues el mismo espíritu y el mismo deseo de conservarlas continuará animando al gobierno español.

Este hasta aquí ha procurado inspirarse en la opinion pública y en la conveniencia de la nacion en lo que concierne á sus relaciones esteriores. El principe Leopoldo, si llega á ocupar el trono español por el voto de las Córtes soberanas, será rey constitucional con la Constitucion mas demócratica de cuantas existen en paises regidos por instituciones liberales; y su gobierno por tanto, no podrá menos de seguir obedeciendo como el actual las inspiraciones del espíritu público, que no ha de cambiar porque sea estranjero el que viene á ocupar el puesto de primer magistrado de la nacion.

Será español desde el momento en que suba al trono de San Fernando; y como tal, y bajo el punto de vista esclusivamente español continuará y afirmará la obra de la revolucion de setiembre. Es esta principalment la regeneracion politica interior de la nacion auxiliada por la mas estricta neutralidad en el esterior, que le permita consagrar todas sus fuerzas al desarrollo de los intereses morales y materiales del pais, y nada tendrá poder bastante para hacer cambiar de su actual direcion á la politica española.

Por eso el gobierno de S. A., en su libérrima accion para preparar la solucion monárquica que necesitaba, ha obrado solo por su cuenta, entendiéndose directamente con el principe Leopoldo, sin que ni por un momento haya contado ni pensado siquiera en que su honor le permitia transigir con la menor influencia de un gabinete estranjero. Llamo muy especialmente la atencion de V., sobre este particular, porque interesa sobremanera hacer constar que el gobierno del regente solo ha obedecido en este asunto á sus propias inspiraciones; y que ningun móvil de interés nacional en el esterior, ni menos de interés estrangero, ha guiado á su presidente en el curso de esta negociacion. De él fué la iniciativa, y solo el deseo de cumplir los votos de la nacion y el encargo que le habian confiado el regente y sus cólegas de gabinete le indujo á proponer la candidatura al trono de España á un principe mayor de edad, dueño absoluto de sus acciones, y que por sus relaciones de parentesco con la mayor parte de las casas reinantes de Europa, sin estar llamado á la sucesion de ninguna en el trono, escluia en su designacion toda idea de hostilidad hácia potencia alguna determinada.

Por tanto, la candidatura del principe Leopoldo Hohenzollern Sigmarigen, que en nada afecta á las relaciones amistosas de España con las demás potencias, mucho menos pierde ni debe afectar á las que estas tengan entre si.

Bien penetrado V., de las miras que han guiado al gobierno español en la adopcion del acuerdo que va á someter á la aprobacion de las Córtes, deberá ajustar á ella su conducta en todo lo que acerca de este asunto exige el desempeño de su cargo; y de su celo y reconocida ilustracion espero que sabrá ser fiel intérprete de las intenciones y de los propósitos que animan al gobierno de S. A.

Sirvase V.. leer y dejar copia de este despacho á ese señor ministro de Negocios estranjeros. Dios guarde á V.. muchos años. Madrid 7 de julio de 1870.—Préxzdes M. Sagasta—Señor ministro de España en....»

Noticías de Italia.

Vuelve á tratarse la cuestion de Roma, á propósito del conflicto franco prusiano. Es preciso, dice el periódico del Sr. Visconte Venosta, que Italia tenga una diplomacia que comprenda las conveniencias; pero que comprenda al mismo tiempo con firmeza que una de las naciones comprometidas falta para con ella á un esencialisimo deber internacional, que consiste en el respeto de los tratados que han sido firmados, ratificados, promulgados y cumplidos fielmente por una de las partes signatarias, á razon de 15 á 18 millones anuales.

Francia retiró, en efecto, sus tropas la primera vez, con la condicion de que Italia tomase á su cargo las tres cuartas partes de la deuda romana. Ha pagado y sigue pagando los intereses; pero las tropas francesas han vuelto á los Estados pontificios.

Al emperador no puede ocultarse las disposiciones de Italia. No dudamos de la exactitud de las siguientes noticias que encontramos en una carta fechada en Saint-Cloud: «Se le hacia observar respetuosamente que Italia era mas amiga de Francia que de Prusia. No lo creais, replicó el emperador. La Italia quiere ante todo completarse. En 1866 se alió á Prusia contra Austria para alcanzar el Véneto; en 1870 se aliaria con Prusia para apoderarse de Roma.»

Por eso, en tanto que los partidos se hallan exasperados en el Vaticano por el *schema* de la infalibilidad, la suerte de Roma está pendiente de un hilo.

El cardenal Guidi se halla considerado como un verdadero prisionero en la Minerva, y no recibe á nadie. El Papa trata de formarle un proceso si no se retracta; pero el cardenal parece decidido á no hacerlo. Algunos diplomáticos preparan ya sus Memorias sobre la actitud que adoptaran sus gobiernos respecto á Roma así que se declare el dogma de la infalibilidad.

Los sufrimientos y las fatigas de los obispos en esta cuestion bajo el cielo de Roma son tales que es inposible que dejen de inspirar compasion al caritativo Pio IX. El ejemplo del Concilio de Letran, interrumpido prudentement e desde el 4 de junio al 15 de diciembre, se recuerda por los obispos y los oficiales del Concilio que desean así mismo descanso.

Por lo demas, las noticias que recibimos de Roma son de color de rosa

El duque de Módena habia emigrado á Mántua en 1859, conduciendo prisioneros á los más turbulentos de sus súbditos, cuyos instintos revolucionarios temia. Aún posee grandes bienes en Italia, y dichos súbditos han formulado un proceso pidiendo ser indemnizados.

Escriben de Génova:

«El tribunal de apelacion ha dictado sentencia en el célebre asunto de los prisioneros politicos de Massa en 1859 contra el archiduque Francisco V. de Austria de Este, relativo á la indemnizacion de 20,000 francos concedidos á los querellantes por el tribunal de Massa. El 24 del mismo mes se discutia ante el tribunal de Pisa la representacion contra el embargo, que el archiduque habia provocado con el objeto evidente de ganar tiempo; pero la sentencia del tribunal de apelacion de Génova la ha hecho inútil.»

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

—Franz Stoplen,—dijo Filiberta con una energia y una espresion tales, que helaron la burlona sonrisa de Franz—¿á qué venis aquí?

—Cabalmente,—dijo Franz,—tengo que hacerte la misma pregunta· ¿qué haces tú aquí, Filiberta? esta no es, ciertamente, tu cámara.

—La sangre que hierve en mis venas,—contestó con voz concentrada Filiberla,—me trae aquí, donde hay una infamia que evitar, aquí, donde se pretende cometer un crimen repugnante: ¿no sabeis lo que sucede, hermano Franz? unos miserables, unos bandidos, que solo merecen tener por amigo al verdugo, han sorprendido á esta dama cuando iba en busca de su esposo, cuya vida está en peligro, la han robado, la han traido aquí; pero todo se sabe: el generoso capitan Vanloo, que me acompaña, se ha valido de mí, me ha raido á esta casa, y afortunadamente apareces tú, que me ayudarás á salvar á esta señora; porque tú, Franz, tienes en tus venas la misma noble sangre que tengo yo: porque tú no permitirás que infames bandidos manchen el honor de esta dama, á quien, sin conocerla, has dirigido una de tus bromas de estudiante.

—Si, en verdad,—dijo Franz aturdido, dominado por un no sé qué terrible que emanaba de su hermana:—yo no conozco á esta señora; yo ignoraba....yo venia aquí á buscar al guarda-bosque Joseph para preparar una partida de caza, pero puesto que esta dama está bajo tu proteccion, yo me alegro de haber venido, Filiberta, para ayudarte en lo que sea necesario: ¿qué hay que, hacer?

—Montar á caballo y acompañarnos Franz.

—¿Y dónde conduciremos á esa señora?

—Yo la llevaré sobre mi caballo,—contestó Filiberta:—vos, capitan Vanloo, llevareis sobre el vuestro á la doncella de esta dama y como nada tenemos que hacer aquí, á caballo, Franz, á caballo y marchemos

Filiberta asió de la mano á Estrella, que se dejó conducir, y la siguió.

—Adios,—dijo Vanloo á Tropley, y como si no le hubiera visto en toda su vida; y guiñándole un ojo,—decid á los bribones que os han puesto aquí de guarda de esta dama, que para salir bien de negocios como este, es necesario no ser tontos, y no os rompo, vive Dios, las costillas à cintarazos, porque para eso se necesita invertir un tiempo que no tengo.

—Vaya con Dios su señora,—dijo socaronamente Tropley.

—Espérame aquí,—le dijo rápidamente y en vos baja Vanloo, y se fué detrás de los que ya habian salido.

Filiberta habia montado á caballo, y tenia sobre él y entre sus brazos á Estrella.

Franz habia montado en el suyo.

Vanloo montó en el otro, y puso con suma facilidad sobre el arzon á la criada de Estrella.

IX.

Estrella no estaba en disposicion de conocer si se la llevaba á Gante ó no; y además de ir medio desmayada, no conocia el terreno.

CAPITULO XXIV.

Esplicaciones.

I.

Vanloo volvió despues á casa del guarda-bosque, donde habia dejado á Tropley.

—A caballo,—le dijo,—á caballo.

—¿Y el guarda-bosque?—dijo á Tropley.

—Dejadle ahí,—contestó Vanloo—que no faltará quien le abra la puerta: cuanta menos gente sepa que hemos andado en este negocio, mejor: nadie sabe lo que puede suceder mañana, y es necesario ser prudente.

Tropley fué en busca de su caballo; volvió con él y montó, y capitan y soldado, sin detenerse un momento, se pusieron en marcha para volverse á Alemania.

II.

Caminaron bien, ocultándose de dia, mientras entuvieron en Flándes, y cuando llegaron al castillo de Van-Deosten, Vanloo se encontró con una novedad espantosa.

Ludgarda habia muerto, segun decian, á consecuencia de un envenenamiento.

Don Juan Tenorio y su lacayo habian desaparecido.

Los soldados de Vanloo se habian dispersado, y Vanloo se encontraba sin la gran papa que habia creido recibir de Ludgarda.

No le quedaba mas que la parte de dinero que le habia correspondido del dinero que llevaba Estrella cuando fué hecha prisionera.

Pero se encontró, sí, con una carta que don Juan Tenorio habia dejado para él, suponiendo que volveria al castillo.

«La burgravesa de Van-Deosten,—decia la carta,—ha muerto entre mis brazos, y me lo há revelado todo. Caliente aun el cadáver de la burgravesa, he partido á Flándes. Si cuando llegue yo te has apoderado de mi esposa, cuando vuelvas al castillo de Van-Deosten para recibir el pago de tu mala hazaña, encontrarás esta carta. No te ocultes de mí, no temas; ven á decirme dónde está mi esposa.—*El Marqués de Marana.*»

—Me parece, señor don Juan,—dijo Vanloo,—que no iré á buscaros; este negocio ha salido muy mal, y no quiero que me salga peor. Por lo mismo, con el dinero que tengo y con Tropley, me voy á Paris, que malo será que me den una plaza en la gendarmeria francesa, donde gustan de bravos soldados.

Y Vanloo, rompiendo la carta de don Juan sin detenerse un momento en el castillo, tomó con Tropley el camino de Francia.

III.

Don Juan Tenorio llegó en poco tiempo, corriendo dia y noche, á Gante, y entró de noche en su casa. Sus criados le dijeron que su señora les habia sido robada.

Don Juan se enfureció; amenazó de muerte á sus criados por ver si les arrancaba un indicio de quiénes podian haber sido los autores del robo, y los criados dijeron que habian sido acometidos de noche por mucha gente, y no habian podido conocer á nadie.

Don Juan se salió otra vez de su casa, proveyéndose de dinero, y con gran sentimiento de Gabilan, á quien no dejaba descansar, y que se acordaba mucho de Dolores, la doncella andaluza de Ludgarda, que se habia quedado en Alemania, y se puso de nuevo en direccion á Colonia.

Preguntó allí por Vanloo, y todos le contestaban:

—¡Bah! Vanloo no suena ya por aquí, gracias á Dios.

—¿Para qué quereis á ese bandido, señor?

—Se ha perdido; por lo que hay que alegrarse mucho.

En fin, Vanloo fué para don Juan como gota de agua que cae en el mar.

IV.

Don Juan, á causa tal vez de la sortija envenenada de que se habia valido Ludgarda para dominarle, habia contraido aquella palidez cadavérica que le hacia parecer un hermoso espectro, y aquella terrible y calenturienta mirada que le hemos visto fijar en Guillermina, en el primer capítulo de este libro.

Se habia hecho taciturno y sombrío, y habia jurado no descansar, ni comer á manteles, ni dormir en lecho, como juraban los héroes de los libros de caballería, hasta encontrar á Estrella.

Seis meses anduvo revolviendo á Flándes, tomando lenguas, disfrazándose, metiéndose de incógnito en todas partes, escuchándo siempre, pasando junto á las mas hermosas mujeres sin reparar en ellas, aborreciendo el género humano, blasfemando de todo, y siendo un continuo susto para Gabilan, que le veia siempre rugiente, desesperado, capaz de todo

Al fin, don Juan comprendió que era inútil buscar á Estrella; que era necesario esperar á que una casualidad descubriese su paradero.

Pero esto le desesperaba á don Juan; le mataba.

Tal vez Estrella habia muerto; tal vez habia sido deshonrada, y se ocultaba tenazmente para que don Juan no supiese su deshonra. Esto irritaba de una manera terrible á don Juan.

Hasta entonces habia luchado con lo imposible; pero entonces luchaba con lo invisible, con lo misterioso, con lo abstracto.

No tenia ante sí ningun sér á quien embestir, por formidable que fuese.

Don Juan, reducido á la impotencia, compró una casa de campo cerca de Gante, y se encerró solo en ella con Gabilan.

Por algun tiempo permaneció en la inaccion, pero don Juan no podia permanecer inactivo.

Se acordó de que habia ido á Flándes con Rosaura; que Rosaura le habia sido arrebatada por su abuelo, y que habia ido á Alemania, donde habia tenido su fatal encuentro con Ludgarda, en busca del gran bailio de Gante stéban Kresberg.

—Pues bien,—dijo una mañana don Juan,—ya que no puedo encontrar á Estrella, busquemos á Rosaura; el gran bailio no ha vuelto á aparecer por Gante; pero segun me dijo ese infame Vanloo, en Gante hay una hija natural del gran bailio, perdida para su padre; acerquémonos á esa mujer; tiene una sajadura azul en un hombro; veamos si por aquí...puede ser que esa jóven tenga algunos indicios que me sirvan de guia; ya que no puedo serme útil á mí mismo, seámoslo, si es posible, al emperador.

Aquel dia fué cuando don Juan entró por primera vez en la taberna de la Rosa Blanca, donde como sabemos, tuvo su encueutro con Franz Stoplen.

CAPITULO XXV.

Guillermina.

I.

Los hermanos Stoplen no conocian á don Juan Tenorio, por mas que supiesen que don Juan Tenorio era al esposo de la dama que habian robado.

Ignoraban completamente el nombre del hombre vestido de negro y pálido como un cadáver que iba á conversar todas las mañanas con Guillermina.

Supúsose que aquel hombre no volveria á parecer por temor de los otros dos hermanos Stoplen, que se tenian por mucho mas bravos que Franz, pero se equivocaron.

Aquel mismo dia, es decir pocas horas despues de haber estropeado don Juan á Franz, se presentó Tenorio llevando consigo á Gabilan, y con maletas sobre los caballos, en la hosteria de la Rosa Blanca.

Al verle Guillermina, se puso pálida.

II.

Le salió al encuentro, y antes de que desmontase le dijo:

—¿A qué venís aquí, señor mio? ¿no sabeis que está sublevada contra vos la Universidad de Gante?

Y ¿qué me importa eso á mí?—dijo don Juan desmontado y arroyando las bridas dei su caballo á Gabilan.

—¡Ah! os matarán, señor,—dijo Guillermina creciendo en palidez y temblor.

A mí no me puede matar nadie,—dijo don Juan dirigiéndose á una puertecita que estaba situada á un lado del despacho, por donde entraba á la habitacion de Guillermina.

¿A dónde vais, señor?—dijo la jóven;—en mi aposento desde que murió mi padre, no ha entrado hombre alguno.

Bien; yo seré el primero;—dijo don Juan.

Y abrió aquella puerta y pasó.

Guillermina se puso encendida como una amapola, pasó detrás de don Juan.

Este, despues de un espacio oscuro, se encontró en una salita muy bella junto á una de cuyas ventanas hacia labor una criada que se asombró al ver á don Juan, ni mas ni menos que se bubiera asombrade una monja al ver de repente en su celda á un hombre

Guillermina entró al momento.

III.

Don Juan se sentó en un sillon, conservando el sombrero puesto, ni mas ni menos, que como le conserva dentro de una casa su dueño, cuando no hay personas estrañas.

—Mandad á vuestra criada que salga, Guillermina, dijo don Juan; necesito hablar á solas con vos.

—¡Como, que no hay mas que querer que yo dejé sola á mi señora con un hombre! dijo la doméstica toda escandalizada.

—Sal, Maria, dijo Guillermina, obedeciendo á la candente mirada que don Juan tenia fija en sus ojos.

Maria salió llena de asombro, creyendo que su señora habia perdido el juicio.

IV.

—Me agrada este aposento, dijo don Juan, y me quedo en él.

—¡Ah! no, no señor, dijo Guillermina, vos no podeis querer eso, porque no quereis deshonrarme.

—Aquí, dijo don Juan, se oyen demasiado las voces de los bebedores que ocupan el salon de despacho, y á mí me gusta el silencio; esta noche mandareis quitar la muestra de vuestra casa, y mañana no abrireis su puerta; vais á dejar de ser hostelera.

—Pero yo no os entiendo, señor, dijo cada vez mas asustada, cada vez mas asombrada y mas turbada de momento en momento Guillermina.

—Como yo quiero vivir solo con vos en esta casa, hoy mismo despedireis á los huéspedes que teneis en ella.

—No se querrán ir.

—Peor para ellos, porque yo les haré salir, al que no quiera por la puerta, por la ventana.

—¡Pero eso es querer perderme!

—Yo os compro esta casa por lo que querais, y os doy en indemnizacion de la industria que dejais, todo el dinero en que la estimais.

—¿Quien se acuerda del dinero? no es eso lo que yo he querido deciros; pero ya esta mañana habeis maltratado á un hombre en mi casa.

—Me provocó, y no hice mas que imponerle la pena, blanda por cierto, de su provocacion.

—Pero los otros huéspedes no os provocan.

—Se irán si vos le decis que se vayan, porque vais á quitar la hostería: ante todo, sois dueña de vuestra casa.

—Sí; pero en mi casa están el gigante que habeis estropeado, y sus otros dos hermanos.

—En buen hora,—dijo don Juan,—pero venid, sentaos junto á mí; os amo tanto, que quiero mirarme de cerca en vuestros ojos, en vuestros hermosos ojos.

—Me decis que me amais de una manera tan séria y tan triste, y me apretais el corazon,—dijo Guillermina acercándose

—He sido y soy muy desgraciado,—contestó don Juan.

—En verdad, en verdad;—dijo Guillermina sentàndose al lado de don Juan,—que nana sé de vos, ni comó os llamais, ni de dónde venis; solo sé que os amo; que vuestro amor me da mieda y me hace sufrir mucho.

—¿Os olvidais ya de que estoy aquí, donde nunca ha entrado un hombre, fuera de vuestro padre, que estais por la primera vez de vuestra vida sola con un hombre á quien amais, y que os he mandado que dejeis de ser hostelera, y que echeis á la calle á los huéspedes que teneis.

—Yo no sé lo que pasa por mi cuando me mirais como me estais mirando ahora; me olvido de todo.

—Eso quiere decir, Guillermina, que sois completamente mia.

La jóven bajó los ojos, y su semblante se encendió con un vivo color.

—Soy feliz á vuestro lado, dijo despues de un instante de silencio, levantando los ojos y posando su mirada pudorosa y á la par ardiente, en don Juan.

—Convenimos, pues, en que se hará lo que yo quiera que se haga.

—Yo no puedo, aunque quiero, resistir á vuestra voluntad; pero decidme á lo menos quién sois, señor.

—Es posible que cuando sepais mi nombre, vuestra alma se entristezca: no importa: yo estoy triste, muy triste, y necesito otra alma triste por compañero; yo soy don Juan Tenorio, marqués de Marana.

Los ánimos se exasperan en Paris. *El Pais* denuncia que existen en Prusia balas explosivas, prohibidas por el convenio europeo de San Petersburgo de 1868. Sabemos por buen conducto, dice, que Prusia tienen en sus arsenales de Berlin cerca de cuarenta millones de balas explosivas.»

—Noticias de Corfú aseguran que Ricciotti, Garibaldi, el marqués de Pépeli y Gustavo Flourens se hallan en aquella ciudad, donde Mazzini debe llegar dentro de poco tambien, á fin de preparar una expedicion contra los Estados Pontificios, en el caso de que sea por la guerra con Prusia ó bien por la proclamacion del dogma de la infalibilidad, los evacuen las tropas francesas.

Los periódicos de Italia, que recibimos hoy alcanzan al 15.

La *Opinion Nacional*, de Florencia, duda que la diplomacia pueda contribuir al mantenimiento de la paz.

La *Nacion* supone que Francia solo se ha mostrado arrogante para imposibilitar la solucion monárquica que el gabinete de Madrid patrocinaba.

El *Derecho* opina que Italia debe redoblar sus esfuerzos diplomáticos para conservar la paz, y, en caso de guerra, conservar una neutralidad absoluta.

La *Perseverancia* contraria á la candidatura del principe Leopoldo, porque teme el engrandecimiento de Prusia. dice, sin embargo, que Italia debe impedir la guerra á toda costa.

Noticias diversas.

—La situacion del gabinete belga se ha hecho muy dificil desde la disolucion de las Cámaras, porque el partido liberal se presenta á luchar en las elecciones, y para tomar la rebancha de la derrota que sufrió en las últimas y que dió vida al gobierno actual, comienza á trabajar sin descanso entre las gentes del campo, á quienes ofrece grandes ventajas económicas si vuelve á ocupar el poder, enagenando muchas de las simpatias q' habia conquistado el ministerio.

—Constantinopla está adquiriendo nueva celebridad con motivo de los incendios. Las llamas acaban de consumir en aquella capital otras mil quinientas casas.

—Segun noticias de Méjico del 17 de mayo, los revolucionarios de Rio Grande ascienden á 2000. El malestar va allí en aumento. El prefecto de Tuxpiete ha sido asesinado por los vecinos y han ocurrido varios fuegos por causa de la seca.

—Dice el *Figaro*:

«La palabra mas verdadera, la mas exacta pintura de la situacion—¿quién lo dijera?—es la que hace Paul de Cassagnac, exclamando en un momento de guerrero transporte:

«*Las mujeres arrodilladas, los hombres en armas.*»

Y resume de este modo la actitud enérgica de las campiñas francesas.

Si, los hombres se encuentran ahora mismo armados. . . .de hoces para cortar. . . .las mieses, y todas las mujeres andan de rodillas . . . .espigando.

Paul de Cassagnac tiene razon.

¿Lo entiendes, **Favio**?

—La escuadra italiana del Mediterráneo, mandada por el contra-almirante Isola, ha andado en el golfo de la Spazia.

—*Le reveil* publica la siguiente comunicacion que le ha sido dirigida con motivo de la proximidad de una guerra europea:

A los trabajadores de todos los paises.

«Una vez todavia, bajo protexto de equilibrio europeo, de honor nacional, las ambiciones políticas amenazan la paz del mundo.

Trabajadores franceses, alemanes, españoles, que nuestras voces se unan en un grito de reprobacion contra la guerra.

Hoy las sociedades no pueden tener otra base legítima que la produccion y su reparto equitativo.

La division del trabajo, aumentando cada dia las necesidades del cambio, ha hecho las naciones solidarias.

La guerra, por una cuestion de preponderancia ó de dinastía, no puede ser á los ojos de los trabajadores mas que un crimen absurdo.

En respuesta á las aclamaciones belicosas de los que se eximen del impuesto de sangre ó que encuentran en las desgracias públicas un manantial de especulaciones nuevas, nosotros protestamos, nosotros, que queremos la paz, el trabajo y la libertad.

Nosotros protestamos:

Contra la destruccion sistemática de la raza humana.

Contra la dilapidacion del oro del pueblo, que no debe servir mas que para fecundizar el suelo y la industria.

Contra la sangre vertida para la satisfaccion odiosa de vanidades, amor propio ó ambiciones monárquicas.

Si, con toda nuestra energia protestamos de la guerra, como hombres, como trabajadores.

La guerra es la voz que despierta los instintos salvajes y los ódios nacionales.

La guerra es el medio indirecto de los gobernantes para ahogar las libertades públicas.

La guerra es el anonadamiento de la riqueza general, obra de nuestros trabajos cotidianos.»

—Grandes elogios hace del príncipe Leopoldo Hohenzollern un periódico de Viena. Su padre, dice, le dió una educacion severa, y aunque en poco tiempo obtuvo el grado de coronel, es mas inclinado á los estudios y á la ciencia, cuyas aficiones y su amor á la filosofia le han tenido siempre alejado de las distracciones y placeres propios de su edad y clase. Sus condiciones personales, su trato afable y su vida austera le han granjeado simpatias tanto mas profundas, cuanto que las riquezas de que dispone le permitian entregarse á una vida fastuosa, que siempre ha repugnado Si hubiera sido proclamado rey de España, añade, los españoles no se hubiesen arrepentido. Es un hombre de las mas altas y recomendables cualidades, y profesa la máxima de que nadie como los hombres de estado deben respetar la ley, no solo porque asi lo exige su posicion, sino porque aquella se aplica y se practica con el ejemplo.

Ultima Hora

Londres, 18 (por el Cable)

La Francia preguntó á los gobiernos de la Alemania del Sur si ellos se conservaban neutrales. El de Baviera respondió que se habia puesto á disposicion de la Prusia.

Inmenso entusiasmo en Berlin.

LONDRES 18. (*Por el Cable*)—Bajaron los fondos.

Corre el rumor de que la Rusia está aliada con Prusia y concentra tropas en sus fronteras occidentales.

Se supone que en las inmediaciones de Sienk ha tenido ya lugar una batalla. Se ignoran los resultados.

MADRID, 16—En sesion extraordinaria del Cuerpo legislativo francés, el dia 15 quedó aprobada, por 246 votos contra 10, la peticion de medios para hacer la guerra; fueron igualmente aprobados por unanimidad, menos 1 voto, los proyectos llamando la guardia movilizada y autorizando el alistamiento de voluntarios mientras dure la guerra. Hay extraordinario entusiasmo y animacion. Por las calles se grita: «Viva la guerra, viva el emperador, abajo la Prusia.»

En las calles de Berlin se entonan canciones patrióticas.

Se afirma que las grandes potencias, especialmente la España, trabajan con Francia y Prusia por la continuacion de la paz, y aun confian conseguir su obgeto.

Se recibió ayer un despacho de la emperatriz, Eugenia anunciando que Napoleon y su hijo partirán brevemente para las fronteras del Rheno.

Afirma el *Constitucional* de hoy ya que hay inscritos en Paris 10,000 voluntarios. El Prefecto de policia pide que acaben en Paris las manifestaciones públicas.

MADRID, 16—Corre el rumor de que Prusia y Francia aun aceptarán cualquier tentativa á favor de la paz.

MADRID, 18.—Se dice que van á concederse atribuciones reales al regente. Se ha prevenido que en lo sucesivo el telégrafo estará solo consagrado al servicio oficial.

Continúa el entusiasmo en Paris. Se canta la marsellesa y el canto de la partida.

Ollivier espuso en el Parlamento que el rey Guillermo se opuso á recibir Benedetti y pone este hecho en conocimiento de las potencias.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LA MALA DE EUROPA

Lóndres, Julio 19, 8 h. de la mañana.

Los preparativos políticos de Francia y Prusia son imponentes.

No consta que hubiesen comenzado ya las hostilidades.

Rumores de alianza de Rusia con Prusia.

Los premios de seguros muy altos.

Fondos y géneros coloniales con mucha depreciacion.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 10 de 1870

Clasificaciones.

Nuestro cólega de la *República* es generalmente moderado en sus palabras y en sus ideas; pero á veces tiene ciertos olvidos y agresiones que no se permitirian los escritores mas virulentos.

Le llamamos la atencion sobre este punto, porque si pasa desapercibido puede convertirse fácilmente en hábito, con inconvenientes para todos, por lo cual, estas palabras, no importando un consejo que no tenemos derecho á dar, importan un llamamiento al buen terreno de la discusion, para lo cual, todos los que toman parte en ella estan autorizados.

No hace tiempo que nos imputaba el cólega intenciones nada patrióticas.

So pretesto de los jesuitas y católicos, no ha estado muy medida en sus palabras.

Con motivo de algun incidente relativo á la Municipalidad, tambien presentó suposiciones poco favorables.

Con motivo de la cuestion loterias ha estado repitiendo varios meses que los miembros de la comision de la legislatura, segun se decia estaban de acuerdo con los empresarios, agregando que estos habian hecho una bolsa comun para influir en las Cámaras.

Como se vé, esto no es moderacion sino maledicencia.

No hacemos un proceso al cólega sobre cosas que no nos atañen; pero le recordamos esto para que no nos ataque con suposiciones odiosas.

Hace varios dias que está acusando al General Mitre y á sus amigos politicos de fomentar la guerra, por motivos de ambicion personal.

Esto no basta. El cólega le ha tomado el gusto á la agresion y hoy se encara con todo un partido.

Airado estremadamente contra él le rehusa toda participacion en las cuestiones nacionales; y como si esto fuera poco, trata de rebajarle convirtiéndole en instrumento ciego de personas.

El *partido Mitre* es la frase adoptada por la *República* y que repite veinte veces en una columna.

La intencion no puede ser mas clara.

Del partido de principios que concurrió en primera linea á la organizacion nacional; del que mas ha hecho para fundar las instituciones que hoy garanten á los mismos que las combatieron; del partido que estuvo siempre en la brecha, cuando los egoistas volvian la espalda, se aprovechaban del sudor de todos y hacian fuego sobre la bandera de su pais, haciendo causa comun con la rebelion interior ó con la tirania estrangera, de ese partido se pretende hacer una cabala personal, bautizàndola con un nombre propio.

Por eso se empeña la «República» en crear un *partido Mitre*.

Pero la «República» no ha de poder borrar la tradicion y la historia con un rasgo de pluma.

Los partidos son lo que los hacen sus obras, no lo que los supone la malevolencia del primero que exhala su mal humor ó sus celos.

Si hay un partido que haya servido con desinteres y patriotismo, que no haya escusado luchas ni sacrificios á su pais, que haya trabajado siempre por el órden, por el gobierno de la libertad y de la ley; que haya estado siempre del lado del progreso moral y materiall, de los pueblos; que lo haya promovido y realizado en cuanto estuvo en su mano; que haya fundado grandes obras; que haya sido fiel á su bandera, ya estuviese en las filas populares, ya dominase desde las regiones del poder, donde tantas creencias naufragan, ese partido será siempre un partido de principios, digan lo que quieran sus adversarios.

De la misma manera, si hay un partido que vive de la intriga, de la cabala y de la envidia; si ese partido no ha hecho nunca nada bueno ni grande; si casi se nos presenta como estraño á todo lo que conmueve las fibras del pais; si solo tiene en vista la elevacion de personalidades determinadas; si para ello llega hasta comprometer la existencia del pais; si para ello acepta todas las alianzas y todos los elementos, aun cuando los busque en las filas del enemigo comun, ese partido decimos, será siempre un circulo, una cabala personal, digno de llevar el apellido de las ambiciones á que sirve.

La calificacion de la *República* envuelve por lo tanto una ofensa inutil, porque no puede herir ni dañar ni al general Mitre, que nunca buscó adhesiones personales ni al partido á cuyas filas pertenece, que no sirvió jamás sino á los grandes principios que supo hacer triunfar contra todas las resistencias y á los cuales ha permanecido y permanecerá siempre fiel.

Acaso el cólega nos conteste que en su calificacion no es ofensiva; pero nosotros no podemos admitir de una persona ilustrada que no conozca el alcance mas trivial de sus palabras.

El partido que lleva el nombre de una persona, es que solo sirve su ambicion, cosas que hacen muchos á quienes todavia no se ha bautizado con nombres personales.

Puede haber ó pudo haber partido de Rosas, de Urquiza, de Derqui ó de cualquiera otra ambicion impaciente que solo tenga por bandera su propia elevacion; pero no hay partido Mitre, porque el partido liberal ha probado ante el pueblo y ante la historia que él llevó y realizó en la politica propósitos mas patrióticos, mas nobles y elevados.

Semejantes calificaciones las hemos rechazado siempre, aun para nuestros adversarios.

Cuando el actual Presidente de la República subia al poder, algunos de sus mas entusiastas amigos se declararon *Sarmientistas*. El Sarmientismo fué cundiendo en cierta parte de la prensa y llegó á servir de bandera hasta en las elecciones de Diputados nacionales y en el nombramiento de los Gobernadores de provincia.

Poco tuvo qué hacer la censura para acabar con aquel estravio de las ideas.

Los que se habian dado la calificacion de que hablábamos, comprendieron que ella envolvia la confesion de su personalismo y la negacion de todo credo de principios, apresurándose, á retirarla, por manera que hoy han de ser muy pocos los que la invoquen.

Y si rechazábamos una clasificacion personal para los que la reclamaban ¿cómo la aceptariamos para nosotros mismos?

Solo podemos considerarla como un mote injurioso que, sin espresar ninguna verdad y desmintiendo los hechos mas culminantes y notorios, solo sirve para manifestar una intencion de herir que se revela á las claras.

Con este sistema es como empiezan las divisiones mas absurdas y vergonzosas de los partidos.

El mote, que es la injuria politica, es contestada por otro mote, es decir por otra injuria; sin que ninguna de las dos se acerque aproximadamente á la verdad.

Luego vienen los tiempos tranquilos y las crónicas no saben qué hacer ni cómo entender los absurdos dictados con que los partidos se disfrazaron mútuamente.

Hoy «La República» nos habla con insistencia del partido Mitre.

Si nosotros quisiéramos seguirla, con mejor razon, en el mismo terreno, nada mas fácil que pronunciar el nombre propio de las dos ó tres personas con las cuales providencialmente «La República» no se ha encontrado nunca en contradiccion de ideas ni de intereses.

Entonces podria verse claramente adonde estaba el partido ó mejor dicho el circulo que mas merecia el bautismo de un nombre personal.

Pero no lo haremos por sistema ni ahora ni en lo sucesivo, porque pensamos que en la altura que hoy ocupa la prensa argentina las ideas ofrecen un campo bastante amplio y brillante á la discusion, para que sea necesario recurrir á los apodos falsos ó injuriosos.

Esto en cuanto á la clasificacion de los partidos.

En cuanto á su esclusion de los negocios públicos, comprenderiamos que la fraccion liberal que ha luchado con la nuestra, cediendo á la ley de los antagonismos politicos, disfrutase el monopolio esclusivo de una obra á que concurrió por su parte.

Pero, perdónenos la *República* decirle con franqueza que, esa pretension de alejar de los negocios públicos á un partido de principios cuyo gran rol confiesan sus mismos adversarios; asi como la de anular á los hombres que formando en sus filas están mas arriba de las pasiones del momento; esa pretension decimos, nos parece tan estravagante y desatentada, que no podemos tomarla á lo serio.

Deseariamos saber cuales son las grandes situaciones creadas y los grandes servicios prestados al pais por la *República* y los hombres politicos que ella representa para condenar al ostracismo politico al partido á que se debe la reorganizacion nacional.

Entonces podremos ver, examinando épocas, acontecimientos y conciencias que si alguna direccion seria funesta para el pais es la que le prometen los prohombres de la *República*.

Pero hay cuestiones en que preferimos la defensiva y por uso nos limitamos hoy á estas palabras.

Nuevo contingente.

La prensa de Buenos Aires ha recibido en estos dias un valioso contingente.

Los Doctores Keen y del Valle y los señores Uzal y Balleto se han hecho cargo de la redaccion del *Nacional* los primeros y del *Fenix* los segundos.

Todos ellos son ya conocidos por su talento de indole diversa.

El Dr. del Valle escribia con fuego y brillantez en las columnas del *Porvenir Argentino* y de la *Patria*.

El Dr. Keen, escritor juicioso y correcto, perteneció á la redaccion del *Nacional*.

El señor Uzal hizo *sus primeras armas* en la *Nacion Argentina*; y decimos sus primeras armas, porque la pluma tiene el brillo y el filo de su espada.

El señor Balleto se ha hecho conocer por recomendables producciones que han insertado algunos diarios.

Sin las vacilaciones del novicio, la nueva falange nos trae pues á la prensa fecundada en el calor de las inteligencias y corazones jóvenes.

La prensa necesita estas regeneraciones.

Es indispensable inocular en sus venas, de cuando en cuando, sangre vigorosa, para que no las atrofie el cansancio de los centinelas que esperan hace tiempo su relevo.

Saludamos pues á los nuevos cólegas y les deseamos que el sendero de la prensa sea para ellos de rosas sin espinas.

Lo que no es poco desear.

Patriótica actitud del Gobierno de Santiago.

El Gobierno de la provincia de

Santiago del Estero, Agosto 1.° de 1870

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 20 de Julio pasado, por la cual soy impuesto de que el Gobierno de la Nacion tiene informes que le autorizan á creer que D. Ricardo Lopez Jordan piensa producir disturbios en las provincias del interior, con el propósito de distraer los elementos nacionales lanzados contra él á la de Entre Rios V. E. agrega que el Gobierno de que V. E. forma parte, no duda por un instante del celo que tengo acreditado para la conservacion del órden público, pero que tiene especial empeño en recomendarme la mas activa vijilancia para estorbar los planes anárquicos de los rebeldes; y concluye por autorizarme á ejercitar todas aquellas medidas que sean conducentes á los propósitos del Gobierno Nacional, y hasta poner en juego todos los elementos de accion que creyese necesarios, dando inmediato aviso á V. E. de todo lo que ocurra.

Antes de ahora he significado al Gobierno de que V. E. forma parte, mi mas profunda fé en la conservacion del órden público y de la nacionalidad argentina, y la nota de V. E. que contesto me ofrece la oportunidad de reiterar á V. E. mis palabras anteriores, significando al mismo tiempo á V. E. que pondrè todo esfuerzo de mi parte para que las pasiones anárquicas no encuentren elementos en la provincia de mi mando dispuestos á turbar la paz de la República. En tal sentido puedo y debo anticipar á V. E. las mas cumplidas seguridades.

Por lo demas, no creo que llegue el momento de hacer efectiva la amplia autorizacion que contiene la nota de V. E. , porque estoy persuadido que la situacion presente con su perspectiva de progresos materiales y con el juego regular de los poderes públicos, tiene en si elementos bastantes para garantir lá estabilidad de las instituciones.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.
Alejandro S. Montes.

Gualeguaychú

(Correspondencia para «La Nacion»)

Agosto 4 de 1870.

SUMARIO—Nuevo sistema de recaudacion—Los fondos de la Aduana—Fiscales de rentas—Depredaciones en la campaña—Empleados nacionales—Abusos que se deben cortar—Situacion de las fuerzas rebeldes—Aptitud de Gualeguaychú—Bastarrica y los Blancos

Los economistas de la rebelion, han inventado un nuevo sistema de recaudacion de impuestos. Estos discipulos de Prondhom para quienes la propiedad es un robo, son ingeniosos para apoderarse de lo ageno. La recaudacion debe ser fácil y barata, dice la ciencia económica, y ellos aplican al pié de la letra esa previsora doctrina. Mandan un oficial á la cabeza de veinte hombres bien armados, y un ciudadano de esos que tienen la ductilidad de la cera para amoldarse á todas las situaciones, para que soliciten del vecindario una contribucion *voluntaria*.

¿Quien se niega á tan persuasiva indicacion? Asi lo han hecho en Gualeguaychú, recogiendo dinero y efectos de tienda y almacen para distribuir en el ejército. El ciudadano que aceptó esa comision se llama Eugenio Gomez, y era, no hace mucho tiempo, un caloroso partidario del Gobierno Nacional.

Los rebeldes tienen hambre de plata.

A las contribuciones voluntarias siguen los salteos con fuerza armada.

La Aduana de esta ciudad fué abierta por órden de Lopez Jordan, y el administrador de Rentas D. Pedro Haedo, sacado de la cama en que se hallaba enfermo, para poner de manifiesto los libros y el estado de la caja, ante un comisionado *ad hoc* encargado de su inspeccion.

Este comisionado era D. Juan Manuel Plot, vecino de Gualeguay.

Solo se hallaron 800 pesos fuertes de que se apoderaron en el acto.

Lopez Jordan no se empeña en disculpar su rebelion contra la autoridad nacional. Dice que Entre-Rios ha reasumido su soberania delegada, y retira al gobierno general el manejo de las rentas de Aduana.

Al efecto, ha nombrado en Gualeguay un Fiscal encargado de inspeccionar todas las operaciones de esa administracion. El Sr. Ruiz Diaz no puede dar un paso sin su consentimiento.

Mientras esto hace Lopez Jordan en las ciudades, sus tropas indisciplinadas arrasan la campaña. Los establecimientos de campo quedan completamente solos. En todo el departamento de Gualeguaychú, el mas poblado de la provincia, no ha quedado ni un solo peon ni un solo caballo.

Desde el Gato hasta el Ibicui, reina el espantoso silencio del desierto.

Las estancias de los Sres. Dumon, Villar, Marcos y Aquileo Gonzalez, Muñoz, Espinosa, y muchos otros, han sido entradas verdaderamente á saco, lo q' no han llevado lo han incendiado. De esos valiosos establecimientos, no quedan mas que los campos talados, como si hubiesen pasado por ellos una horda de la Pampa.

Gualeguachu vá quedando despoblado.

Ayer se embarcaron todos los empleados nacionales, con ecepcion de algunos que han sentado plaza en las filas de la rebelion. Se cuenta en ese número un Sr. Basualdo, dependiente del Resguardo.

En estos críticos momentos, cuando tantos ánimos han flaqueado, y tantas lealtades dudosas han arrojado la máscara, es un deber hacer pública justicia á los buenos servidores del pais, que han llevado su consagracion hasta el sacrificio.

Figura en primera linea el Capitan del Puerto D. Mariano Manzano y sus empleados. Infatigable en el servicio de la reparticion á su cargo, no se ha separado un momento del puesto del peligro, tanto en los momentos dificiles del embarco de la Guardia Nacional, como en las comisiones arriesgadas confiadas á su inteligencia y á su valor.

El Sr. Elias, Administrador de Correos, ha procedido tambien como era de esperarse de su decision por la causa nacional.

El estubo con las armas en la mano al lado de la guarnicion en los momentos de prueba, y volvió tranquilamente á ocupar su puesto provocando el ódio de sus enemigos.

Los recomendamos á la consideracion del Gobierno Nacional, cuyos empleados le han hecho saborear recientes decepciones.

El decreto cerrando los puertos ocupados por las fuerzas rebeldes, no se cumple con la severidad que exijen las circunstancias.

En el Uruguay desembarca quien quiere.

El *Villa del Salto* condujo á los señores Montero, D. José, Cardari Grané y Campio Rodriguez, que desembarcaron sin ningun obstáculo—Hay probabilidades de que uno de ellos iba en comision de los rebeldes.

Si el Gobierno no adopta enérgicas medidas, esos decretos ilusorios servirán para desprestigiar su autoridad, tan combatida por los circulos que olfatean la presa del poder.

Lopez Jordan permanece en el Gatto.

Una fuerte division al mando de Seguí y Nico Coronel se halla en el departamento del Uruguay, en observacion del General Rivas.

Los orientales al mando de Bastarrica se encuentran en el puerto de Landa, con el objeto de vandear el Uruguay hoy ó mañana.

Piensan desembarcar en el Arenal, punto intermedio entre Fray-Bentos y Palmira—Esperan hallar caballos en la estancia de un Conorel Gomez.

Los blancos de Gualeguaychú, aun aquellos que mas mansedumbre aparentaban, se han puesto de pié y proclaman su alianza ofensiva y defensiva con Lopez Jordan.

En la casa de un comerciante oriental de esta plaza está establecido el comité directivo de la politica blanco-jordanista.

Esta gente se muere en medio del silencio sepulcral de Gualeguaychú. Todo está herméticamente cerrado, casas de negocio y de particulares.

Tal es la confianza que inspiran los defensores de la soberania provincial!

El silencio de Gualeguaychú es una protesta elocuente contra la efimera victoria del elemento bárbaro.

Solo hay una casa donde resuenan los alegres acordes del piano, como una burla á la desgracia pública.

Es la casa del banquero Ossandaburo, jordanista *enragé*, que ha olvidado su condicion de estrangero, para entrometerse en nuestras querellas domésticas.

Quién sabe si el *banco* del señor Ossandaburo no se convierte en el banco de los acusados!!

Tenemos una letra á cobrar contra él á corto plazo.

Por lo demas, reina una uniformidad sorprendente en la opinion de esta ciudad.

La repugnancia que inspiraba Lopez Jordan se ha convertido en odio, y él por su parte se ha convencido que en Gualeguaychú hasta las piedras lo aborrecen.

Asi proceden los pueblos cultos, que han recibido la educacion de las ideas liberales.

Ursus.

Paraná.

Agosto 9.

Despues del escarmiento que llevaron los montoneros que tenemos al frente nada han intentado, pues en saliendo nuestras descubiertas se retiran sin esperar á ponerse á tiro; —de modo que nada se puede hacer hasta que se empiecen las operaciones con el movimiento del ejército.

Si Lopez Jordan se presentase ante las fuerzas que tenemos aqui, aunque nuestras caballerias serian inferiores en número á las suyas, no dudo que se aceptaria una batalla en que no le seria fácil el triunfo; pero esperamos que pronto se aumentara nuestra caballeria y entonces el triunfo si se decidiese á esperar no seria dudoso.

La lectura de algunos de los diarios que se publican en esa, causa un verdadero desagrado en los que están sosteniendo los derechos del Gobierno Nacional y los que aspiran á la libertad de Entre-Rios, pues la *Nacion* es la única que comprende la situacion por que ha pasado y lo que conviene en adelante.

Entre-Rios ha sido una Provincia dominada por treinta años por el General Urquiza, sin que hubiese reconocido mas autoridad que la de este y la de Rosas cuando Urquiza le obedecia; en todo este tiempo nada enseñaba á las masas mas que el ódio á los unitarios y despues á los porteños. Durante la presidencia de Urquiza, el vice-presidente en ejercicio del P. E. cuando Urquiza se retiraba á San José no tenia ingerencia administrativa ninguna, pues le estaba vedado entender en los asuntos internos de la Provincia por cuyo motivo aqui nunca se obedecia á autoridad nacional y en lo general no se sabia que tal autoridad existiese.

El asesinato del General Urquiza y la rebelion de Lopez Jordan no han tenido otro movil que la continuacion de ese sistema; Lopez Jordan no tenia mas aspiraciones que derrocar al General Urquiza para trastornar el órden en la República, levantando el trapo colorado, divisa que ha enlutado toda la República y obstruido su progreso. ¿Quien q' halla conocido á Lopez Jordan y le hubiese oido hablar no le ha escuchado siempre el ódio á los unitarios, *á los* porteños y al Gobierno Nacional porque residen en Buenos Aires, y pretendiendo siempre resucitar la época de Ramirez.

La rebelion de Lopez Jordan vá á traer un gran bien para la autoridad nacional, pues asi hará que su autoridad sea reconocida y obedecida, lo que no lo habia sido hasta hoy; la Provincia de Entre Rios podrá organizarse libremente sin caudillos, y empezará para ella una época de libertad que no conoció; y que la juventud progresista y liberal dirija sus destinos, colocándola á la altura que le corresponde, haciendo olvidar el rencor á los porteños y unitarios.

Los que sostienen á Lopez Jordan como los que pedian un arreglo para terminar la cuestion entre la nacion y un rebelde, lo hacen de mala fé; ellos saben bien que una transaccion seria el triunfo del rebelde y es por eso, que lo pretenden; y volveriamos á tener á Entre Rios en un estado q' no obedeceria á la autoridad nacional y tendria inquietos sus vecinos, mas que en la época de Urquiza.

Se pretende disminuir el poder del Gobierno Nacional en Entre Rios cuando le sobran elementos de triunfo, y se le acusa de mala direccion en la guerra. Es cierto que se han cometido algunos errores pero no se debe culpar en todo al gobierno; si el general Conesa hubiera perseguido á Lopez Jordan cuando se retiró del Paraná lo hubiese desbandado, pero no se culpe al gobierno de esto tal vez tampoco del general Conesa. Pero pretender que renuncie el Presidente ó transe con el rebelde, esto hace creer que se han olvidado del modo como ha usurpado el poder este caudillejo.

Es necesario que el Gobierno Nacional no escuche mas que su deber, castigando al rebelde y dando libertad á Entre Rios, si es que se desea que su autoridad sea obedecida en las catorce provincias que forman la República.

El Gobierno tiene suficientes elementos para dominar la situacion, y á esos falsos patriotas que tanto les lastima la ruina de Entre Rios que recuerden que son las hordas de Lopez Jordan las que la arruinan y ellos con estar alentando la rebelion á los rebeldes.

Hasta otra ocasion.

Z. Z.

San Juan.

Correspondencia á *La Nacion.*

Julio 20 de 1870.

Los mártires de San Juan estamos esperando la sentencia que recaiga en la solicitud que hemos entablado ante la Cámara de D. D. de la Nacion protestando de nulidad de la eleccion de 1.° de Enero de este año, de un diputado por esta provincia.

Ya nos parece q' la hoguera humeara. ¡Dios poderoso, protejed la causa de la verdad, é inspirad á nuestros jueces segun tus divinos designios!

Hoy estamos rindiendo declaraciones, los que hemos firmado las protestas, ante una comision de tres representantos que la Legislatura ha nombrado, y obligados á responder ceñidos á un formulario preparado al gusto de la contra parte con mas preguntas que el Astete, todas ellas parecidas á la de: «¿Quièn dijo la Salve?» y las respuestas á la de: «la santa madre iglesia la tiene recibida.» Esto dará una idea de que nuestros politicastros no han olvidado lo que aprendieron en las escuelas de Rosas, Urquiza, Aldao y demás.

Ignoramos qué fin se proponen estos cándidos, y el derecho que tenga la legislatura para proceder á indagaciones que no le corresponden á ella, por no ser Juez de elecciones nacionales; sin duda pretende hacerse la *lele*. Que le valga como escusa no lo esperamos, pero que pase.

Queremos suponer que ellos y nosotros nos aunáramos para que apareciese legal esa eleccion; ¿por eso lo seria? No, y esto prescindiendo de los hechos denunciados.

Ahora suponemos que nos propusiéramos que apareciese nula ¿lo seria? decimos que no, igualmente. Nuestra negacion en ambos casos parte de la creencia en que estamos, de que un testamento que reune todos los requisitos por que le falta un testigo es nulo, y que no es nulo, ni es nada el que hiciera aquel á quien le está prohibido hacerlo por la ley aunque lleve todos los requisitos de derecho. De aqui sacamos esta consecuencia: Que la eleccion de 1.° de Enero pudo ser nula cuando le hubieran faltado los requisitos que ordena la ley ó parte de ellos. Q' en esa misma eleccion, semejante al testamento de un loco, aunque se hubieran llenado todos los requisitos de derecho no seria nula, seria nada ó sea una farza. ¿Y por qué? por la sencillisima razon de estar el pueblo bajo el yugo espántoso de facultades estraordinarias, de haberse calificado asi unos, y otros reusar, calificarse inútilmente, acausa de la famosa ley conocida con el nombre de *sospechosos* por la que la legislatura hizo lo contrario á lo que prescribe el articulo 29 de la Constitucion Nacional.

En esta situacion, abstenerse de votar quizá era un deber; y muchos no lo hicieron, por negar su asentimiento á un acto ilegal, y que por otra parte, luchar era inútil; el Gobierno no estaba empeñado en el triunfo de su candidato de una manera exajeradamente ostensible, y en prueba de esto véase el número estraordinario de votos que sacó el candidato triunfante.

Reusamos estendernos sobre este punto: no hay argentino que no sepa los medios que se emplean por los gobiernos electores; y nuestro gobernador los viene ensayando desde la época en que, en su calidad de ministro, hizo una eleccion para él el 14 de Enero en Angaco, cuando el 1.° de ese mes se habian verificado en toda la República.

San Juan ha de ser libre, lo esperamos. No son solo sus hijos los agraviados, son la Nacion y sus autoridades mas altas, somos todos, en una palabra; contamos con la adhesion de millares de ciudadanos; porque tenemos de nuestro lado la verdad.

Muy poco falta. La Cámara de Diputados declarará sin validez la eleccion del señor Cortinez á quien todos estimamos, porque no es posible creer q' ella acepte que se le haga receptáculo de nulidades groseras. Pero tanto como esto vendria á ser inútil si no se pone remedio á la situacion de la provincia, porque los males se reproducirian dejando en pié su causa.

Violado el articulo 29 de la Constitucion por la primera vez y por una legislatura, es indispensable, si hemos de tener patria séria, que al declarar inválida la eleccion se declare que ha caido sobre la frente de sus autores y consentidores el rayo que fulmina ese articulo para q' se abstengan todos de semejante desafueros, y para q'si quisieran hacer alarde de haber mancillado un pueblo, con desprecio de la autoridad nacional, podamos contestarles: Si! pero esta os castigó. ¿Qué, la Cámara de Diputados no puede declararse en entredicho con una Legislatura que ha violado la Constitucion hasta que esta se renueve por medio de las elecciones ordinararias?

Creemos que si.

Z. O.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Primera hora

Se abrió la sesion con asistencia de 22 senadores, y se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre estos el relativo á subvencion de mensajerias en el interior de la República. La Cámara de Diputados aceptando la modificacion del Senado por lo que respecta al término del contrato (dos años en lugar de tres) insiste en su anterior sancion, suprimiendo la clàusula puesta por el Senado de que los carruages de pasageros no pueden llevar equipages ni carga.

A indicacion del señor Llerena se trató el asunto sobre tablas. Apoyada la sancion de la Cámara de Diputados por el señor Llerena y combatida por el señor Araoz, se votó resultando 13 votos contra 9. y no habiendo las dos terceras que requiere la constitucion para insistir queda la ley tal como la aprobó la Cámara originaria.

ORDEN DEL DIA

Se pasó á la órden del dia que la formaba en primer lugar el proyecto para construir el Gobierno Nacional un telégrafo eléctrico desde Buenos Aires hasta el Arroyo del Medio, invirtiendo al efecto la cantidad de 68,000 fuertes.

El señor Rojo. Fundó el dictámen aprobatorio de la Comision, manifestando las razones por las cuales no habia sido posible llevar á efecto el acuerdo hecho con el Gobierno de Buenos Ayres para establecer nuevos alambres sobre los postes de fierro del telégrafo de la Provincia, manifestando que el costo presupuestado de 420 pesos fuertes por milla, en la estension de 135 millas que era lo mismo que habia costado la linea hasta el Rosario.

Votado en general y particular fué aprobado casi por unanimidad.

Tercera parte

Se tomó en consideracion un asunto particular en que se reclamaban perjuicios por invasiones de indios en que habia tomado parte el coronel Baigorria.

El señor Rojo. Fundó el dictámen negativo de la Comision, diciendo que el Estado no debia indemnizacion por perjuicios que no fuesen causados por personas constituidas en autoridad, y que en ninguno las debia por invasiones de indios.

Votado se aprobó el dictámen de la Comision.

Cuarta parte

Se pasó á considerar dos reclamos que se decian regidos por el tratado de España, y que habian sido presentados fuera del término estipulado.

Fundado por el señor Rojo el voto negativo, apoyado por los señores Araoz y Navarro y combatido por el señor Colodrero, no se hizo lugar á la peticion, hecha por la Sra. de Bedoya (de Corrientes).

Quinta parte

El proyecto relativo á aprobar el estado de sitio de la Provincia de Entre-Rios, decretado por el Ejecutivo durante el receso del Congreso, fué fundado por el señor Rojo, y aprobado por unanimidad.

Sexta parte

El proyecto que seguia era tambien relativo á la cuestion de Entre-Rios. Por él se aprobaba la movilizacion de las milicias de Entre-Rios, Corrientes, Santa Fé y Buenos Ayres decretada por el P. E. para dominar la rebelion de Entre-Rios, tambien durante el receso del Congreso.

Fundado por el señor Araoz, se aprobó por unanimidad, quedando tambien en esta parte aprobado el proceder del P. E. y condenada nuevamente por el Congreso la rebelion de Entre-Rios.

Septima parte.

Se votó una pension graciable de 30 fts. mensuales á favor de la Sra. Da. Irene Linares de Benitez, viuda de D. Mariano Benitez, el cual en el año de 1813 se hizo acreedor á un decreto honorifico del gobierno patrio que le declaró benemérito en grado heróico, por sus servicios militares y por sus generosas erogaciones en favor de la causa de la revolucion.

Fundado por el Sr. Corbalan fué votado por unanimidad con marcadas señales de simpatia, hácia la viuda de aquel distinguido servidor, que muy anciana ya, se encuentra casi en la indigencia.

Ultima parte.

El proyecto que por su órden debia entrar en discusion era el presentado por el Sr. Oroño, destinando 50 mil pesos para ayudar en sus estudios cientificos á los jóvenes pobres que habiendo concluido sus estudios preparatorios, necesiten de este auxilio.

A indicacion del Sr. Araoz, se aplazó la discusion hasta que el autor del proyecto pudiese asistir á ella.

Se levantó la sesion á las 3 y 3[4 de la tarde.

Noticias generales

Noticias de Europa.

El domingo dimos en nuestro diario los telégramas que transmitian desde Montevideo las noticias de Europa traidas por el «Douro», sin incurrir en el error de los que daban llegado el «Araucania» y noticias hasta el 19.

El mismo dia llegó el «Douro» á Buenos Aires, y poco despues de repartido nuestro diario distribuimos á nuestros suscriptores la *Mala de Europa* con las últimas noticias de Lisboa.

El lúnes, dia en que no hubo diario, dimos el primer telégrama de Montevideo con las noticias de la declaracion de la guerra entre Francia y Prusia traidas por el «Araucania».

Ayer despues de dar en el diario todas las noticias venidas por el telégrafo, hemos distribuido nuevamente á nuestros suscriptores un alcance de la Mala de Europa conteniendo el detalle de los últimos acontecimientos hasta el 19 del pasado.

Los favorecedores de «La Nacion» no se quejarán por falta de noticias.

Inmigrantes.

Entrados en el Puerto el 6 y el 7 de Agosto: Italianos 23: Franceses 16: Austriacos 1: Prusianos 1: Suizos 2: Desconocidos 53: del 1.° de Enero hasta Agosto 7, han entrado 15,776.

Nombramiento.

A consecuencia de la muerte del Gobernador de Jujuy, la Honorable Comision Permanente ha encargado al ciudadano M. Iriarte el P. E. de esa Provincia.

Nuevos Diputados.

La Cámara Provincial aprobó las elecciones de la 3.ª y 10.ª Secciones de la Campaña, por la que fueron electos Diputados los Señores D. Jelis Lincb y el Dr. D. Adolfo Peralta.

Rechazo.

La Comision de Lejislacion del Senado aconseja el rechazo del proyecto presentado por los Senadores Oroño, Granel y Oraozs destinando la suma de cincuenta mil peso, fuertes, para ayudar la educacion de las jóvenos pobres que hubiesen tenido sus estudios preparativos.

Mañana el Senado recien tomara en consideracion el dictámen de la Comision.

La Mala de Europa.

Antes de ayer y ayer ha sido un *juvileo* nuestra imprenta con motivo de la llegada del paquete primero; repartimos la *Mala* que la recibimos por el *Douro* y luego otra edicion estraordinaria, que nos vino por el *Araucania*.

Nuestros favorecedores verán que no omitimos nada para tenerlos al corriente de los sucesos de Europa.

En adelante las noticias importantes que nos comunicará nuestro corresponsal de Montevideo, á la llegada del paquete á esa las daremos en boletin.

Crónica de Policia

Un pedido muy razonable del señor O'Gorman á los que escriben noticias de policia para la prensa, ha sido mal interpretado á juzgar por lo que han dicho algunos cólegas con ese motivo.

Se ha creido que el gefe dictaba una medida limitando el derecho que tiene cada uno de escribir, que obligaba á que los escritos se sometieran á una censura del Comisario de Ordenes antes de su publicidad.

Pero no es asi.

El señor Gefe ha pedido que cuando se dude de si una noticia puede ó no redundar en perjuicio del mejor servicio de esa reparticion se consulte antes de hacerla ver la luz pública.

Esto es lo que hay de verdadero.

—

Uno de los presos que no ha mucho tomó el comisario Monteros por falsificacion de billetes de diez pesos del Banco de la Provincia, ha fugado de la cárcel pública anoche, donde habia sido puesto á disposicion del Tribunal de lo criminal.

El modo de que se ha valido para llevar á cabo su evasion no se sabe, y, lo que es mas, se ignora á qué horas ha tenido lugar.

El prófugo es de nombre Juan Ballestrini é italiano de nacionalidad.

—

Anoche han robado de una casa de la jurisdiccion de la seccion 11,ª la suma de seis mil cuatro cientos pesos m[c. y cinco libras esterlinas.

Parece que los autores de este robo aprovecharon la ocasion de hallarse sola la casa; han saltado las paredes evitándose asi el trabajo de violentar la puerta principal, que ninguna seña tiene que demuestre haberse efectuado en ella semejante cosa.

No han sido tomados.

—

La policia está organizando una compañia de bomberos que cuenta ya con un personal de cuarenta hombres por lo menos.

La mayor parte de las tardes se ejercitan en la plaza principal.

Correspondencias de Europa.

Tenemos ya en nuestro poder las de nuestros corresponsales de Paris y de Madrid que vienen llenas de importancia. A causa de la inmensidad de materiales no podemos darlas hoy; pero asi que dispongamos de mas espacio las iremos dando á nuestros suscritores.

La Vendetta

Esta noche sube á la escena de Colon esta hermosa partitura á beneficio de su maestro compositor D. Angel Agostini, que tantos aplausos obtuvo en sus anteriores representaciones.

En obsequio al Sr. Agestini, el maestro Soro, acompañado del joven Celestino, ejecutará á dos pianos su famosa marcha los "Ojos porteños" espresamente para el objeto.

Las composiciones inspiradas del maestro Soro, que hoy se conocen, no son nada en comparacion de esta obra monumental, que causará un efecto estraordinario.

Esperamos que nuestros numerosos aficionados asistirán esta noche á un espectáculo de un mérito tan notable.

La mayor parte de las localidades estan ya colocadas.

Servicio de Guarnicion.

Se va á formar un cuerpo de cien hombres para el servicio de guarnicion á fin de librar á los Guardias Nacionales de esta tarea.

Es una buena medida.

Montevideo.

Dice el «Oriental»:

«Llegó hoy á las dos de la tarde, el mayor Castro Herrera con pliegos del señor Presidente de la República.

«El general Batlle que pensaba haber salido el 5 de la Florida ha suspendido hasta hoy á causa de haber recibido noticias da que los generales Suarez y Borjes debian llegar á aquel pueblo esa misma noche.

«Segun su carta un solo dia precisaria para quedar convenido en lo que se le propusiese para el nuevo plan de operaciones.

«El señor Presidente concluye su carta comunicando haber recibido un chasque del general Castro, participando que habia deshecho una montonera capitaneada por un tal Viana matándole muchos hombres entre ellos á un capitan Pedro Amor tomándole algunos prisioneros y cantidad de caballos ensillados de los enemigos. El grupo mayor que salió del campo era de ocho hombres.

He aqui el parte oficial:

Exmo. Sr. Presidente de la República general D. Lorenzo Batlle.

Campamento en las Palmas, Agosto 1.° de 1870.

Estimado señor Presidente:

En mi última del 31 del pasado, dije á V. E. que una partida enemiga se encontraba por las puntas del Blanquillo, capitaneada por un tal Viana.

Ordeué al mayor Rozano para que me mandase bomberos á saber positivo; estos me trajeron lo cierto y los enemigos se retiraban hácia las Cañas.

A las 3 de la mañana del dia de hoy hice salir á buscarlos al mayor Sabas con una partida de cuarenta hombres y que los persiguiese.

A las 6 mandè al mayor Rozano con el resto de sus fuerzas para que los persiguiese.

El primero encontró los enemigos en las Palmas y los persiguió hasta el arroyo de las Conchas, á donde los alcanzó la proteccion en momentos en que volvian cara y se entreveraban; pero fué instantáneo y se pronunciaron en una completa derrota haciéndolos azotar al Cordobes el que está campo afuera.

En la persecucion se les mataron un capitan llamado Pedro Amor y cinco soldados.

Se les tomaron *once prisioneros, un pasado y treinta y cuatro caballos ensillados.*

Llevan muchos heridos y algunos se han ahogado.

La fuerza q' ha sido completamente desechada se componia de sesenta y cinco hombres y la mandaba el capitan Viana que dejo dicho á V. E.

Escuso recomendar á V. E. á los valientes jefes, oficiales y tropa que tan dignamente supieron dar un triunfo á la causa de la libertad.

Entre la fuerza que tenia el mayor Rozana llevaba 20 hombres de la division Ganelones mandados por el teniente Peyran y el alferez Cabrera los que el gefe me los recomienda y cumplo con el deber de recomendarlos á V. E.

Por nuestra parte tenemos que lamentar el tener un alferez gravemente herido de bala, un sargento y un soldado.

La persecucion fuè de cuatro leguas.

Sin mas pasarlo bien y ordene á su general y amigo.

Enrrique Castro

Provincias del Interior

CORDOBA—Fechas hasta el 6—El Consejo particular de la Sociedad de San Vicente de Paul, ha acordado en una de sus últimas sesiones el costear cinco hermanas de la Caridad para la direccion del Asilo de Huérfanos y para que dirijan una escuela que será puesta al servicio del público.

—Las damas y señoritas cordobesas andan recorriendo todas las casas, en procura de fondos para la instalacion del Asilo de Mendigos.

Sigue habiendo una gran seca.

La convencion sigue adelante en sus trabajos.

SANTIAGO—El Norte hasta el 31 del pasado.

El cólega trae un sensato articulo sobre los sucesos del Entre Rios. Las cámaras han sancionado una ley autorizando al P. E. para contratar el establecimiento de un banco hipotecario, de depósitos y descuentos en la Provincia.

Han principiado los ejercicios doctrinales de la guàrdia Nacional en toda la campaña.

TUCUMAN—Han sido descubiertas unas minas marmoreas á cuatro leguas de la ciudad en paraje denominado el Timbó.

El autor de este importante descubrimiento es un Señor Barro, maestro de escuela.

—Los Médicos Padilla, y Garcia sostienen una fuerte polémica por la prensa, de interes personal.

Continuán tambien en esta Provincia los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

SALTA—El Cólega salteño sigue ocupado con la publicacion de los «Apuntes históricos de Salta en tiempo del Coloniaje.»

Ha sido creado el Empleo de Inspector de Escuelas en esa Provincia y nombrado para dicho empleo D. Belisario Saravia.

Nada mas de nuevo.

JUJUI—No hemos recibido diarios de esta provincia; pues por los que tenemos de Salta, vemos que dejó de existir el gobernador D. Restituto Zenarruza.

Con este motivo Dice:

«Apenas habia regresado el cortejo fúnebre que acompañara los restos del Gobernador D. Restituto Zenarruza á su última morada, cuando una turba organizada y encabezada por los enemigos del finado, salia por las calles dando vivas y mueras á determinadas personas, yendo su barbarie hasta hacerlo morir al ya muerto Gobernador, é insultar la casa mortuoria, parándose en la puerta de la misma casa con la banda de música á la cabeza, y dando gritos de salvaje alegria.

Escándalos de esta naturaleza solo pueden esperarse de pueblos bárbaros, en los que han desaparecido todos los nobles sentimientos que animan á un pueblo civilizado.

Pero no es el pueblo de Jujuy quien produce estos atentados.

La parte mas ilustrada de su sociedad, los ciudadanos mas honorables de aquella ciudad han protestado contra estos escándalos, reuniéndose en Club para poner remedio á los males que los amenazan.»

La fiesta en la iglesia del Pilar.

Hemos tenido el gran gusto de asistir á la solemne fiesta celebrada en ese templo, en la que nos hizo oir una vez mas sus elocuentes y sentidas palabras el Sr. Castro Boedo en su brillante sermon.

La concurrencia que alli se hallaba no pudo ser mas numerosa.

Felicitamos al Sr. Boedo y hacemos votos ardientes para que continúe siempre en su mision que tan dignamente sabe desempeñar, y de lo que no dudamos, estarán sumamente gratos sus comparroquianos.

Salida de vapores.

—Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario» Sale—HOY— de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para el Salto y escalas el Silex á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el Saturno. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA. Los pasajes por el «Saturno» se cobrarán en patacones en vez de pesos moneda nacional, y rebajarà un 20 p% á los Sres. pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Cuyabá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—HOY para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Villeta».

Admiten pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Para la Asuncion, el vapor nacional Venecia; saldrá HOY 10 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con rebaja de precios. Pasajes: Asuncion ps. fts. 40, Corrientes ps. fts. 32, proa la mitad.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—Para Montevideo hoy á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto».

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en vez de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

Por mas informes á la ajencia Cuyo 24.

Amargos Estomacales de Hostetter.

Importante aviso precautorio.

Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen ocupándose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como Amargos de HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico, y espendiendo, en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antiguo código del honor mercantil.

Los señores J. Eastman é hijo son nuestros únicos ajentes, legalmente autorizados, para Buenos Aires, aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los citados Ajentes para proveerse de nuestros Amargoss Los lejitimos llevan las palabras "Dr. J. Hostetter's Stomach Bitters", impresas *en relieve*, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER etc. SMITH,
Unicos propietarios,
Pittsburgh, Pa., U. S.

Barato! arato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la imprenta de *La Nacion*.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 9 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron hoy regulares, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 80,000 pesos plata, á precios que se conservan firmes segun el detalle siguiente:

Al contado 30,000 al 65 3[4 p.%
Para el 31 20,000 al 66 p.%
Noviembre 30, 30,000 al 66 p.%
El año ppdo. cerraron al contado al 61 3[4 p.%

CAMBIOS

Continúan realizàndose de poca importancia á las cotizaciones señalados anteriormente.

FRUTOS DEL PAIS

Hé aqui las ventas principales en los mercados y estaciones:

LANAS
280 arrobas mezcla buena Norte 19.
450 id id id Sud 58.
300 id id liviana id 60.

CUEROS VACUNOS SECOS
150 campo Norte 150.
260 matadero Norte 155.
3[illegible] id Sud 154.
400 campo Sud 151 á 153.

CUEROS LANARES
86 docenas campo Norte 120.
260 id id id 125.
115 id matadero Norte 200.
110 id id id 230.
600 id id Sud 185.
300 id campo Sud 115 á 130.

CUEROS DE CORDERITOS
680 docenas Norte 14.
1,200 id Sud 13 á 15.

CERDA
26 arrobas del Norte 170
25 id id id 174.
65 id id id 180.
85 id id Sud 185 á 193.

GRASA DE CARNERO
1,400 arrobas en pamsas Norte 40.
500 id id id Sud 41.

SEBO DE CARNERO
30 bordalesas Norte 48 1[3.
130 arrobas pesado Norte 30.
400 id id Sud 31.

IMPORTACION

Por Lady Hate de Cardiff se vendió su cargamento de carbon á 9 pesos plata tonelada abordo.

En Sal de Cádiz se faccionaron 500 fanegas á 14 1[2 y 14 reales fuertes abordo.

Se está detallando un cargamento de surtido italianos como sigue:

600 cajones aceite Rivera á ps, 132 despachado.
130 id id Obelmé á pesos 111 id.
190 libras arroz Glacé id id 37 id.
800 cajones fideos Génova id id 76 id.
100 id vino de Asti Ricai id id 136 id.
70 id vermonth Cdra id id 165 id.
40 barricas alpiste id id 37 id.
250 cajones higos de Napoles id id 37 id.
130 balas papel: el grande id id 16 1[2 id.
el mediano id id 10 id.
el chico id id 9 id.

De los depósitos:
600 frasqueras ginebra de Holanda á pesos 5 [illegible] despachada.
300 bolsas arroz de la India á 28 y 29 ps. id.
40[3 aguardiente á 21 1[2 ps. galon id.
Un lote vino seco de Málaga á 1630 pesos despachado.

Telégramas

De Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Agosto 9—2pm.

A LA BOLSA

Barcelona Tomás, papel 12 tendencia á suba El Araucania condujo al gobierno de esa provincia 300,000 libras de Lóndres. Esportacion é importacion. nada ofrecidos varios cargamentos,

Janeiro Jacby vapor Hthe.
Cardiff Widan Saint Giacomo oporto, Jóven Rita.
Pernambuco, Sempar.
Matanzas, Clementina.
Roterdam, Komenie.
Saint John, Cleora.

Lóndres.

Julio 6 de 1870.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Desde el 7 ppdo. llegaron cuatro buques del Rio de la Plata, á saber. Garrion. Elizabeth, Lizzie Raymond, y City of Buenos Aires, conduciendo 500 cascos sebo, 394 fardos cueros de carnero, 325 fardos lana, 13 fardos cueros de nutria, y 13 toneladas huesos. Llegaron 11827 cueros de novillo y vaca salados, 15,000 aspas, y cantidad de pezuñas. El Victoria Tatham, de Islas Malvinas, con 3156 cueros vacunos salados, 20 cascos sebo 2023 cueros laneras y 11 toneladas huesos.

Cueros vacunos secos del Rio de la plata —El mercado esta sin abastecimiento. Los precios enteramente nominales.

Cueros salados—Nos hacen falta algunas importaciones que encontrarian beneficios en el puerto. La demanda hoy que los precios están bien establecidos probablemente continuará, y el tono del tráfico de cueros para el articulo manufacturado, parece garantir esta suposicion. Sin importaciones del Rio de la Plata, no tenemos transacciones que hace notar aqui sino la venta de mi cargamento á flote de los rios; cueros livianos á 6 d. la libru, precio cotado ya en la reseña del 7 del hpdo. De las Islas Malvinas se recibieron 3156 cueros que se ofrecerán en remate mañana.

Cueros de potros—Sin importacion ni existencia alguna; las necesidades del del mercado se llenan desde Livorpool.

Cueros de carnero—Los transacciones en los procedentes de Buenos Aires, comprenden solo 12 fardos restos; cueros lavados de 25 á lbs. por docena de 7 1[2 á 9 q. lbs El reciente arribo de 397 fardos constituye la presente existencia.

Cueros de nutria—Algunos suplemento de 13 fardos directamente y 3 idem de otros puertos. Las ventas son solo 3 fardos de 20 á 30 lbs los 63 cueros de 12 á 12 1[2 q. libra. Existencia 49 fardos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Getting 40 bcas sal 7 caj mostaza.
S. Galup 9 caj quesos redondos.
G. Ferreyra 3 id manteca 2 id confites de alambre 17 caj figuritas y flores de azucar 11 dozenas canastitas con id.
Moller 33 caj quesos redondos de holanda 1000 id id pategras.
D. Castro 50 id [illegible]ulas en aguardiente.
Devoto hnos 1 caj vino frontignan 370 id fideos 200 id aceite niza 400 caj aceite plagnol.
Viale 9 bcas arina.
Marini 96 caj quesos de holanda.
Bidarby M. 18 bolsas café brazil.
.. Rodriguez 1 caj chocolate.
Berro B. 250 bcas azucar refinada.
Moller 700 bolsas arroz de la India.
Payró 100 bcas azucar refinada.
Carbone 20 caj azucar blanca 30 id id terciada.
Mascias 387 bultos yerva parnagná.
Temperley 50 bultos té.
Ledesma 100 bocois yerva parnagua 10 caj jamónes.
Ghigliazza 18 id conserva de tomates.
Sommer 1 id manteca de baca.
Gimenez 60 bolsas arroz.
Berro B. 92 sacos café.
Bonnemason 75 bcas azucar refinada.
Bittiat 100 bordalesas vino tinto burdeos regular.
Pequin L 204 id id id id.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig Ca. 6 caj alajas falsas surtidas.
Drabble 25 id camisas listado de algodon.
Graham 30 id id id 1 caj articulos de escritorio para uso particular.
Bazille 18 dozenas camisas de hilo.
Malm 12 monturas colchadas con sus accesorios.
P. P. Marti 1 caj libros impresos.
Paats 2 id ojalillos y seda para zapateros.
Malm 6 caj porcelana.
Devoto 31 id fosforos de cera.
La aille 7 id cristales cortados para mesa surtidos, articulos plateados para id y pelucas para muñecas.
B B rclay 11 caj vasos, copas y botellas de cristal surtidos.
Paats 1 caj cuchilleria.

Muir 6 caj papel doble oficio 8 cascos pintura en pasta.
Bidart y M. 6 caj espiches y un molino de café.
S. B. Hale 44 bultos ferreteria y alambre para cerco 15 caj rejas para arados y azuelas finas.
Drysdale 783 barriles de fierro.
Artoul 1 caj articulos de talabarteria.
Garnaud 4630 baldozas marsella.
Lassalle 16 caj martillos tornillos y tuercas maquinas para agujerear, y ule 6 caj art culos para carpinteros 2 id id para cocheros 12 gatos

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 9

Southampton el 9 de Julio, Lisboa el 12, Cabo Verde el 15, Pernambuco el 24, Bahia el 28, Rio Janeiro e, 2 de Agosto, Montevideo el 5 vapor paquete ingles "Douro,, 1785 toneladas capitan J. Thwaites á Benn y Ca. con 52 pasageros, á Mallmann y Ca. 3 caj sedas, 1 caj mercancias á Malm y Ca. 1 caj muestras á M. Bhaine 2 caj papel á Joly 2 caj periódicos á Banon y Ca. 1 caj chocolate á C. Lenz 3 caj joyeria á Napp 1 caj libreria y periodicos, á C. G. Falcon 3 caj sombreros á Bemberg y Ca. 2 caj muestras, 43 id algodones á E. Jammes 1 caj sanguijuelas á S. Auerbach 7 caj mercancias, á E. Furt 1 caj merceria á L. C. Labalme 1 caj joyeria á Perregaux 1 caj id y relojeria á Hyvernat 1 caj joyeria á E. Krahmer 1 caj libros á Torres y Ca. 1 caj drogas á la orden 31 caj lanas, 52 id calzado, 16 id mercancias 52 id algodones 1 id ferreteria, 4 id ropa, á W. Craunell 10 caj articulos de botica á G. Brounell:

ENTRADAS DIA 9.

Montevideo vapor oriental "América,,
Id id ingles "Onyx,,
Patagones, id nacional "Patagones,.
Montevideo id de guerra americano "wasp,,
Havre barca francesa "Caroline,, á Bax hnos.
Pensacola barca americana "Ewn,,
Havre barca francesa "Mausart,, á Bemberg.
Cardiff barca italiana "Mariquita,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria para el Miércoles 14 de Agosto de 1870; beneficio del Director de orquesta señor Maestro AGOSTINI.

En esta funcion se dará por terera vez la tan aplaudida ópera, composicion del mismo señor Maestro Agostini:

LA VENDETTA

En la que tomarán parte las señoras Gasc, Zaccoui y Bruzzoni y los señores Lelmi, Sinigaglia, Marziali, Ordinas, todo el cuerpo de baile con la señorita Robert y el señor Poggiolessit

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

12.ª Funcion del 10 abono, para el Juéves 11 de Julio de 1870.

Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en 3 actos, titulada.

AMAR SIN CONOCER

Desempeñado por las señoras Segnra, España, Sta. Llores y los señores Astort, Allú, Saez, Jarques, Eduardo, D. Pedro, Tulias, Aymerich, Miguel y Camilo.

A las 8.

NOTA—Queda abierta una nueva temporada.

OTRA.

Funcion estraordinaria á beneficio del Hospital Español, por la Sociedad «La Marina», dedicada á la poblacion Española.

El Sábado 13 de Agosto de 1870.

Orden de la funcion

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.
2.° La hermosa comedia en 3 actos original de D. Narciso Serra.

EL TODO POR EL TODO

A las 8 en punto.

LA ALEGRIA

3.ª série, 80 funcion, 6.ª del 3.° turno.

Para hoy Miércoles 10 de agosto de 1870 á las 8 de la noche.

1.° Sinfonia.
2.° La comedia en 3 actos.
DERECHOS INDIVIDUALES.
Dirigida por D. José Miguel.
3.° El aplaudido baile titulado.
EL CHINO DIABOLICO,

Nota—Se están pintando las decoraciones y terminando el vestuario para ponerse en escena á beneficio de la señora Hueto en la presente semana.

LA GRAN DUQUESA.

Otra—En la próxima semana se pondrá en escena para el debut de la 1.ª bailarina señoriia Carlota el precioso baile fantástico composicion del señor Vadijlo titulado:

LA ILUSION.

CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.

HOY—El naufragio—Estrella del Norte—Muercito con alto talones.—Cabeza inútil—Marido zelozo—Don quichote con los molinos etc.

Funcion variada todas las noches.

a9 p30.

AVISOS

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que compaiezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez.
a9 p30 Escribano especial.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Piñero, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que cumplido ese término, se procederá como haya lugar.
Ranchos, Agosto, de 1870. Bernabé Signusa.
a9 p8.

Se necesitan Dos sirvienta útiles para cocina y mucama, debiendo pernoctar en casa calle de Moreno 347. a10 p3.

Se alquila La casa de 7 piezas en la calle Cerrito núm 111. Para tratar. Recoba Nueva número 76 darán razon. a10 p3

Compañia de gas Los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio calle de Rivadavia 208 desde las 11 hasta las 3 de la tarde para recibir el dividendo que les corresponde. a10 p3

Lecciones particulares de Inglés, Francés y Aleman empieza á dar de nuevo, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain, y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas familias. Ocúrrase Rivadavia 388 abajo. a10 p6

Casa ó terreno En cualquier direccion de la ciudad, y cuyo valor no esceda de 200,000 ps. ni baje de 20,000 se comprará en la calle de las Artes núm. 169. a10 p1

Colegio Nacional Clases nocturnas. Miércoles 10—Instruccion Cívica: la Iglesia y el Estado, á las 7 1/2 en punto.

Al público Se precisa una mucama que de informes de su conducta, calle de Independencia número 150. a10 p3

Se vende La casa calle de Cangallo 597, con 16 vs. de frente y 29 3/4 de fondo, tiene el tramway á la puerta. Para tratar ocuran calle Salta 53. a10 p6.

To Let, two stores, Twenty Yarde long, seprratelly or together. Apply at No. 98, 25 de Mayo.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los señores socio, que el 15 concierto de órden tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.

Los sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeuntes, teniendo presente el artículo 25 del Reglamento y el apéndice que prohibe la entrada á los niños, se servirán hacerlo á la casa del Secretario, Potosi 219, hasta el dia Miércoles 17, pues pasado este dia no podrán ser atendidos. Federico Terrero.
a10 p8. Secretario.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar afuera. Calle del Temple núm. 143. a10 p3

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 160 en frente núm. 151 hallarán los interesados con quien tratar. a10 p5

Para hacer fortuna Se alquilan 2 almacenes bajos de 20 varas de largo, cada uno á la bajada del muelle, para verlos calle del 25 de Mayo núms. 98 y 102. 10 p3

Ortega y Frias El Tribunal de Sangre 4 ts. Cervantes 2 ts. Abelardo y Heloisa 2 ts El Barbero de Sevilla 2 ts. El Duende de la Corte 2 ts. El hijo pródigo 2 ts. El Siglo de las Tinieblas 2 ts. El Peluquero del Rey 1 tomo E. Hechicero 1 tomo, El Trovador 1 t.: todas ellas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. a10 p 2.

Partida doble Aplicada al comercio, Oficinas fiscales, municipales, á una industria agricola etc., en 2.ª parte ó sea práctica de partida doble: ambos por F. Herrera Astorga. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13 a10p2

F. L. Parreño La Inquisicion y el Rey, La Inquisicion, el Rey y el nuevo mundo, Las plagas de un pueblo, El cáncer de la vida, La Heroine Zagri, Jaime el barbudo, Pedro el temerario: todas ellas con láminas. Libreria del Plata, Tacuarí núm 13. a10 p2

Angelon ¡Atrás el estranjero! Flor de un dia, y Espinas de una flor (su 2.ª parte), Rigoleto, El alojado, Un Corpus de sangre y el pendon de Santa Eulalia (su 2.ª parte,) Treinta años ó la vida de un jugador, Los misterios de un pueblo Español: todas ellas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. a10 p2

Tárrago y Mateos Los celos de una Reyna, y el Dedo de Dios [su 2.ª parte], Cárlos 2.° el hechizado [1.ª y 2.ª parte], Elisenda de Moncada. Los huracanes de la vida, La casa de las palomas, El Hermitaño de Monserrat, Cárlos IV el bondadoso, El gran capitan, El Monge Negro: todas ellas con láminas. Libreria del Plata Tacuarí 13. a10 p2

R. del Castillo Misterios de Madrid, Misterios Catalanes, Madrid riendo y Madrid llorando, El padre de los pobr , Amor de Padre, Rojer de flor ó la venganza Catalana, Las bijas de Eva, Los Incendiarios de Madrid. Los polvos de la madre Celestina, Los pobres de Barcelona: todas ellas con láminas. Libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. a10 p2

Casa en venta Se vende la casa calle de Buen Orden núm. 587, con 87 varas de frente y 78 de fondo, para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda núms. 58 1/2 y 60. a10 p3

Gran esposicion De cristales. Desde hoy está en esposicion en los almacenes de la casa de martillo de Florencio Madero y Ca. Bolivar 14; una magnífica coleccion de piezas completas para mesa, de los cristales mas ricos y mas elegantes que se han introducido en el pais. Se venderan por cuenta de una casa ing'esa introductora, en el remate de muebles del Viérnes próximo. a10 p3

✝

MISAS GENERALES

Se han de decir mañana Juéves 11 del corriente en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar alguna recibirán la limosna de 50 ps. m/c. a10 p1.

Atencion CAPITALISTAS. Por disposicion del Sr. Juez Garcia Fernandez, en los dias 8, 9 y 10 del corriente, deberá venderse en remate bajo las galerias del Cabildo, segun el aviso judicial, la magnífica casa situada en privilegiado sitio de esta ciudad, calle de Moreno números 269 y 271 con 11 varas de frente por 59 de fondo.

Su construccion moderna con materiales inmejorables y escelente distribucion de 23 grandes piezas en sus dos pisos independientes, el alto del bajo con algibe, bomba para los altos y demás comodidades, la hacen muy á propósito para dos numerosas familias ó para un gran Hotel, por estar á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud calle Lima.

El inventario de tasacion con las escrituras, existen en la oficina del escribano D. Teodoro L. Pardo, donde pueden ocurrir los interesados en la compra. a6 p3

VERDADERAS
PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del **ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCRÓFULAS, LA TISIS en su principio, las FLORES BLANCAS, y en todos los casos en que sea preciso obrar en la sangre, tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. B.— El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **píldoras de Blancard**, deben exijirse nuestro **sello de plata reactivo** y nuestra **firma** estampada al pié del rótulo **verde**.—Desconfíese de las falsificaciones. **Véndese en las principales farmacias.**

Blancard *Farmacéutico, r. Bonaparte, 40 Paris.*

Encuadernacion Habiendo recibido últimamente un grande y variado surtido de herramientas de todas clases y gustos, como tambien marroquines de todos colores, tafiletes, badanas, telas y un gran surtido de papeles jaspeados, chagrinados, etc., y contado además con un número suficiente de operarios de primer órden, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios á los amantes de la buena encuadernacion como al público en general, ofreciéndoles trabajos de gusto, solidez, baratura y prontitud. Calle de Cangallo 89, «Libreria Nueva.» a3 p8 T.

REMATES

Cárlos Ristorini

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas. cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen lo demas son dependencia del corralon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Büteter, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon inclusola casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo redituar mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del tranway Argentino que va hasta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion, inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa de porvenir.—Situada calle de Belgrano No. 623 entre Pasco y pichincha, á las 10 vs. de la esquina de Pasco etc.

El domingo 14 de Agosto á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Perfectamente edificada en terreno de 10 vs. de frente por 56 de fondo, tiene 9 piezas elegantemente empapeladas y entalladas, una sala con portada de columnas, cocina, 2 resumideros, agua con bomba grandes patios embaldozados.

NOTA—Ténganse presente que la calle de Pelgrano es ancha de 30 vs. y que muy pronto pasará un tranway por frente á esta casa, la que duplicará de valor.

Para ver los títulos y otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una lindísima casa central (Garantida contra las inundaciones)—Situada en el punto mas alto de la calle del Paraguay No. 193, entre Suipacha y Artes, libre de tercero &.

El Domingo 14 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenísima casa que es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 8 3/4 á 9 vs. de frente por 70 de fondo; tiene una sala con 2 ventanas de reja labradas á la calle, puerta de calle y ventanas de cedro, portada de columnas á la ante sala, 8 piezas mas, un hermoso comedor que cruza el patio, como asi mismo un gran aposento, cocina, dos letrinas, en la sala y comedor chimeneas de mármol cañeria de gas hasta el comedor, cielos rasos de yeso piso de tablas angostas en casi toda la casa y el resto con baldozas, los techos con maderas de urunday y lapacho, un gran algibe, 3 patios y un jardin el que está rercado de paredes altas; todo lo que mencionamos puede verificarse antes del dia del remate, pues se ha conseguido el desalojo de esta finca para efectuar el remate sin estorbo de ninguna clase.

Para ver los títulos y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

Mariano Billinghurst

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañoneras de guerta calando solo 4 pies de agua y con 4 1/2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué sumerjida de su órden en el arroyo Manduvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará l s contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir á inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, a las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" elnudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N, Hopkais.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de procederá la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la descripcion de números y fechas para establecer iaedad de los carneros y ovejas y el árbol generalógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que partir por el primer tren que sale de la calle de Limaá las 8 de la manana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí N° 70—De 40 carneros padres y 10 borregos de la pura raza Ramboulliet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Gioten en Montevideo:—Antiguo introductor alli, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.

El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años hi que vendimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.

El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes safrifioios.

Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosí N° 70.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo frente al Corralon de los Sres. Y Casares é hijos—De la goleta "Ana Teresa"—De órden de sus propietarios de perfecto acuerdo.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La goleta Nacional [Ana Teresa] construida en Santa-Fé de buenas maderas, de como cinco mil arrobas de carga, 7 cuartas de calado, muy nueva y con todo el aparejo, segun el invertario que está en casa del rematador Potosí núm. 70.

POR EE MISMO.

De un terreno situado calle de Cochabamba esquina á la de Pozos.—17 vs. de frente por 65 de fondo.

El viernes 19 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno formando esquina á las calles de Cochabamba y Pozos compuesto de 17 vs. de frente á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda con un rancho de material pozo de balde etc.

Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70.—De vinos hilo para atar lana &.

El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han pe rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Vino jerez, id de oporto, vinos españoles, id burdeos id Nonogasta, id de oporto en id id en cascos doble fondo, cognac en cj. cidra de asturia, cigarros de la Habana lejitimos garantidos varias marcas, vino de Malaga añejo, varios surtidos en cj; como Pajarete, Pedro Gimenez, Moscatel, Jerez &a. vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana, y otro articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron—De 3 cuadras de terrenos inmediatos á la estacion del ferro carril y lindando con el Sr. Lanús y otros.

El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadras de terreno en la pintoresca situacion arriba indicada apatentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundada de vecindario inmejorables.

Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 84. La venta se hará por cada cuadra separadamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70.—De muebles.

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pomenor es el siguiente:

Juegos de sala de caoba, camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sillas de variasclases, jergones, aparadores, muebles antiguos, confidentes de jacarandá, sillas de madera, litros para agua, una máquina electrica de mucho poder, cuadros, cristales, objetos de electro-plata, camas con colchones y varios otros muebles y objetos que estarán b la vista.

Al mismo tiempo—Una cantidad plata labrada procedente del Paraguay.

Tomas Gowland é hijos.

Victoria 147

El Juéves 11 del corriente por cuenta esclustva de tres casas.

El Viérnes 12 por cuenta escluviva de dos casas.

Gran surtido de mercancias inglesas francesas y alemanes cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

En Barracas

En la barraca de los Sres. Lavallol é hijos.—De órden del Sr. Cónsul de los E. U. de Norte-América. Del cargamento del bergantin F. A. DARELL.

El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se rematará en lotes al gusto de los compradores, en el estado en que se halla y por cuenta de quien pertenezca.

260,000 pies de pino de Tea con pequeña averia, del surtido siguiente:

219,000 de 3† 4 12,000 de 3† 4, 11,000 de 4 † 4 y 16,000 de † 1 1/4.

N. B.—El mismo dia y á las 3 de la tarde en el corralon de los Sres. F. B. Coffin é hijo calle Esmeralda N° 85 en el mismo estado y de la misma procedencia se rematará con las mismas condiciones.

947 piezas pino de Tea con 14,305 pies.

POR LOS MISMOS

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 9 de Agosto á las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 bolsas porotos de chile, 25 1/3 yerba argentina superior, 20 braricas id. 50 bolsas harina, 100 cajones fideos de gé nova, 100 cj. pasashigo de Nápoles 100 poles porotos de Chile, 10 bolsas pimienta en grano 10 1/3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cua 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 260 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas galletitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos. 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes. 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollos tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsas galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles. 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburgueses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos de ramo.

Al mismo tiempo—50 bolsas trigo de chile con alguna adiccion.

300 caj. vermuth frances de 1ra clase.
50 bolsas arroz de la india con averia.
5 1/4 vino priorato superior.
500 damajuanas ginebra de un galon.
500 tercerolas aguardiente blanca de 35 grados.
400 cestos pasas de higo.
300 barriles anchoas.

POR EL MISMO.

Victoria 147.

Por cuenta de varios—El sábado 18 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de 1/2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sabanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo. id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1/2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señora, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kir, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpilleras, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor mui finos, casimires en cortes, franela blanca y amarilla, géneros de algodon acuadrillos, lienzo azul gris, listados y cotines americanos, id doble ancho, sombreros de castor id aterciopelado, id de paja, id adornados para niño, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

Gregorio Rivas

De una preciosa casa, recientemente construida, construccion moderna y elegante, situada al Norte de la ciudad: calle de Montevideo núm. 339 entre las de Charcas y Santa Fé calle empedrada, colocados ya los caños para gas y aguas corrientes.

El domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 8 piezas, 1 grad portada, zótano, algibe cocina y oficina necesaria, techos y pisos embodózados hasta el necesario, umbrales de mármol, maderas de quebracho y urunday, con cielos razos empapelados y las paredes pintadas al fresco. la puerta de la calle y ventanas son de cearo, con bonitas rejas; puede producir de arquiler de 1,500 á 2,000 ps. mensualel, actualmente está desocupada de espropero su dueño no ha querido alhuilarla para que así los interesados puedan examinarla á su satisfaccion, los títulos de propiedad en toda regla y á satisfaccion del comprador.

Los que se interesen y quisran inspeccionar la casa antes del dia pel remate, pueden hacerlo á cualquier hora del dia, ocurriendo porel escritorio del rematador Recoba Nueva N° 30.

Federico J. Miró

Importante de 4 lotes de terrenos situados en el nuevo Boulevard empedrado de la calle ancha de Caridad entre Potosí y Moreno á 1 cuadra de la estacion 11 de Septiembre en via recta terrenos altos y ventilados para la salud.

El domingo 21 de Agosto á las 2 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado los mencionados terrenos que mide el todo 40 vs. de frente al Oeste por 42 vs. de fondo, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. La situacion inmejorable de estos en parage alto de la ciudad y en la misma via del traway 11 de Septiembre y cerca de esta plaza y frente á la quinta concocida de Alcobendas, rodeado todo de edificios, calle empedradr de 20 vs. de ancho, esto es de gran porvenir, El tranway de la calle Cuyo de las 2 y 20 podrá dejar á los interesados en los mismos terrenos. Los títulos de lo mojor mas datos Maypú 90 ó Corrientes 131: a10 p11

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.—Calle de la Defensa 177.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes articulos:

Aguardiente fuerte en tercerolas, orejonns descarozados aceitunas en cuñetes de 1 y 2 arrobas, vino oporto y jerez en cajones, azucar refinada, yerba paraguaya, id argentina en tercios bcas. y cajones, mostaza inglesa. vino de Asti en cj. tavaco negro del brazil en rollos, Rhum en cj. pimienta molida, sal fina en barrica, arroz glace y de la India, galletitas inglesas, ginebra en frasqueras, pimenton fresco fosforos, algunas petacas tabaco. vermouth en cj. ajenjo, chorizos de estremadura, pasas de higo, aceite español en latas de 1 arroba, conservas en tarros, fideos de génova, alpiste chocolate, almidonn americano y del pais, maizena en paquetes, bitter, pejo palo, vino burdeos en cj. y bordalesas, vinagre en bls. tinta en tarros, café molido, quesos parmesanos, cigarros de manila, nueces, aceite de Rivera, tuvas para kerosene, lámparas vasos loza varios surtidos, estera de la India y otra porcion de articulos.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De un lindisimo terreno situado en la calle San José entre Cochabamba y Garay.

El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 vs. de frente por 67 de fondo con 4 piezas de madera pozo y demas oficinas necesarias.

Nota—No olviden los interesados la hora indicada pues la venta se hará al mejor precio.

Por mas informes á los rematadores Piedad 393.

POL EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 10 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero decontado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es es como sigue;

Azúcar refinada id de Pernambuco cohetes en cj. yerba argentina, arroz glacé, id de la India almidon americano id de mandioca, fideos de Génova pasas de higa, nueces, pimienta en grano, canela en rama lozo surtida galletitas inglesas en latas de 1 arb. tabaco americano en planchuelas, id negro en laias, botellas de cristal, vino burdeos en cj. y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtidos de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano. camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1/2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id es. millas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones inglesas, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, li nzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de hombres, un gran surtido de camisas, batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de tarciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camisetas de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El mártes 16 del corriente venderemos un surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Florencio Madero yCa

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de v

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 10 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se omite por ser ya muy conocido del público la cantidad y variedad de muebles que se venden en nuestra casa.

POR EL MISMO

Continuacion de la liquidacion de 2 mueblerías—Remate semana—De muebles y carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 1s.

El viernes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á 2 magnificas mueblerias y de particulares, cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo—Una magnifica volantita Norteamericana de 4 asientos y mucho mas rica que la que vendimos en nuestro último remate de carruages.

Un tilbury tambien americano de 4 ruedas casi nuevo.

Acciones del Teatro «La Alegria».

Dando el reloj de Cabildo las 3 venderemos al mejor precio y sin retirarlas, dos acciones del Teatro La Alegria, por ausentarse su dueño del pais. Inútil es decir las ventajas de esta adquisicion, en vista de que cada una da entrada libre, á mas del progreso mercantil que se adfierte en esta Empresa.

Por cuenta de una respetable casa introductora.—Una gran partida, muy variada y elegante de cristales para mesa ricamente talladas grabados y trabajados en Inglaterra, tales como botellas para Jerez y Oporto, copas para id. id id champagne, licores, agua etc vasos, dulceras. manteques, floreros, encuriidores y otras mil piezas de mucho gusto. Llamamos la atencion de los particulares que son aficionados á doctar de rica cristaleria sus comedores.

POR EL MISMO

De articulos de merceria—Por órden del Sr. Administrador de Rentes Nacionales—En su calle Bolivar núm. 14.

El jueves 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de conado y sin retirar lote, un surtido variado deartículos de merceria sumamente notable cuyo detalle publicamos á continuacion:

4 cj. gorras de paño con visera paro niños, garibaldinas con encages de Inglaterra, tapados de seda, encages lejitimos de Inglaterra, pañuelos de manos con enca es de id, camisas para hombres señoras y niños, guantes camisetas de franela, cortes de vestidos de barege, merinos, zapatos polvos de arroz vinagre cosmético, agua colonia, quimina, estractos, botones, cométíco, jabones de olor, paraguas de seda, quitasoles, guarniciones para vestido, cintas de hilera, id de lana, cordones hilo de sastre, abrochadores, botons de loza, corses, cepillos para ropa abanicos, tohallas de hilo cuellos en fin otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mohando y Vivar

De comestibles y bebidas—En su casa Chacabuco número 30 1/3,

El miercoles 10 del corriente á las 11 de la mañana una cantidad de comestibles y bebidas cuyo pormenor se repartirá en carteles.

A las 12 en punto—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales.

32 cajones grandes fideos superior.
1000 cartuchos para escopeta fanche.

POR EL MISMO.

De noche.

El viérnes 12 de Agosto á las 7 1/2 de la noche venderemos una gran cantidad de articulos como novedades, cigarros vinos, estatuas, cuadros de gran mérito alhajas de oro, preciosos gustos, articulos para familias, sillones de la iddia, una gran cantidad de imágenes, bronces, armas y otras cosas que se omiten.

José M. Lafuente

Importante remate.

De un gran terreno y lo en él edificado, en el centro de la ciudad, en la calle de Rivadavia bajo los números 642, 644 y 646.

El domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del albacea y herederos y para liquidar—de la testamentería del Sr. D. Juan Antonio Cascallares, de un hermoso terreno con el edificio en el construido, perteneciente á dicha testamentería, ubicado en la calle de Rivadavia, entre las de Solis y Entre Rios, á una cuadra del mercado y plaza de Lorea, compuesto de 34 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud.

A fin de consultar el que tan valiosa propiedad esté al alcance de mayor número de personas, se ha resuelto que el remate tenga lugar en tres lotes, á saber:

Lote No. 1—Se compone 11 1/3 varas de frente, por 70 de fondo.

Contiene un almacen de mas de 30 vs. de largo con escelentes maderas en el techo. La pared de la izquierda que lo divide de la antigua casa de los Srs. Unzué, es mepianera hasta cierta altura. De alli para adelante, hasta terminar el fondo, pertenece esclusivamente á la testamenteria del Sr. Cascallares. A las 34 varas empieza el jardin que contiene preciosas y raros árboles de gran merito.

Lote No. 2—En seguida del anterior. Igual frente de 11 1/3 varas, con 70 de fondo. Poco edificio. A la misma altura empieza el jardin con lindos y delicados árboles.

Lote No. 3 y último—Tiene igual frente que lo precedentes.

Mas edificio que el número 2. Le corresponde igual parte de jardin.

Se advierte que el jardin se encuentra en el mejor estado y formado en lindisimas calles, lo que es debido á la circunstancia de que es una parte del gran jardin de la casa principal del finado Sr. Cascallares y de cuya parte recien va á disponerse para dar el fondo de 70 varas al terreno que va á rematarse.

Por mas detalles pueden ocurrir al rematador, Corrientes núm. 189, el que aprovecha esta oportunidad para anunciar que debidamente autorizado, oye propuestas para la compra de la referida gran casa principal del Sr, Cascallares, construida á la moderna, con toda clase de comodidades, y con un jardin como no hay otro en la ciudad, por su estension, elegancia, variedap y rareza de sus plantas.

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú num. 19

De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con sime ia especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

El miercoles 10 y jueves 11 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas para vestido, id para camisas, id de coscha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1/2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señeras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje naguas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percainas, géneros para sábanas, colin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, iddehilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienz gris, mantas pampas; jergas, listado razazas par vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese, clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones fino, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelioas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, ojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes ranela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

En seguida 10 bocoyes conteniendo servicios completos de mesa y platos soperos y lisos, de loza blanca.

Varios cajones calzado con un poco de averia y 100 pantalones piel del diablo.

POR EL MISMO

De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.

El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm 70—8 3/4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m/c) $ 200,000 m/c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m/c) $ 190,000 m/c.

Calle Victoria—A 1/4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1/3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m/c. $ 1.000.000.

Calle Rivadavia esquina de pozos—34 vs. de frente al norte por 70 de fondo al Sud, alquiler $ 10,000, $ 1.300,000 m/c.

Hay ademas algunas otras propiedades y terrenos en venta. Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesí, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1/2 metros de altura, y una esplendida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO.

Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Señor H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos.)

Elmiercoles 31 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Wertenayer por encargo del Sr. Rodeman, de una elegancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesí, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimeneas, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionadas con sumo trabajo por el Sr. Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.

ANTESALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China, 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla. alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografia con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais [de actualidad)

TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol, y espejo utiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toiletie con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble maciso 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche diedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas utiles.

VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza pars 12 personas, 1 silla de amaca, 1 silla, 1 mesa para té, otra para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles; alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fotografias, los Estados mayores del Rey y Príncipe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium can pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.

OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.

COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.

PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

Andres Piaggio y Ca.

Importante remate de carros, caballos gordos y de tiro—En la plaza 25 donde estará la bandera.

El jueves 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematatremos sin falta alguna á la mejor oferta—dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueña, 4 carros de tráfico, con sus correspondientes arreos y caballos, pertenecientes al finado D. Angel Saborido.

Los carros que vendemos creemos inútil recomendarlos, por que ellos son bien conocidos enesta plaza tanto por su solidez como por el merito de caballos del finado, los que lo habiau acreditadoolos la, principales casas de comercio de Buenos Aire.

Los interesados podran pasar por la casa cade Paraná núm. 305 á imponerse de la veracidad ne este aviso, é inspeccionar al mismo tiempo dos magnificos galpones con sus correspondientes rejas, tinas cajones y demas, que venderemos á continuacion de los carros si hubiere interesados. ó sino los hubiera los venderemos á las 5 en punto en la casa mencionada para lo que colocaremos la bandera.

Nota por mas pornenores al rematador Rivadavia 34, ó los que quieran encargar otras venta el mismo dia Arenales 168 ó Libertad 512.

Pedro Romero

De terrenos al Norte—Calle de Corrientes esquina de Passo

El domingo 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán 8 importantes lotes de terrenos ubicados en la calle de Corrientes esquina á Passo y calle por medio con la maestranza del ferro carril, á saber.

Lote 1.°—Frente á Corrientes tiene 14 vs. de frente por 58 de fondo.
2.°—14 vs. de frente á Passo y contiggo á la esquina Corrientes por 38 id de fondo.
3.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.
4.°—14 1/8 vs. de frente por 49 de fondo.
5.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.
6.°—14 vs. de frente por 38 id de fondo.
7.°—20 vs. de frente por 38 id de fondo (este formando esquina á Parque.)
8.°—13 vs. de frente á Parque y Norte por 55 de fondo.

Nota—Los centesimos se determinarán en el remate con el plans á la vista—Fijense los espsculadores en estos terrenos.

POR EL MISMO

Un terreno con mas de 70 vs. de fondo calle de Independeucia N° 429.

El pomingo 14 de Agosto á las 2 en punto se rematará un hermoso terreno calle de Independencia N° 429 á la altura de Zeballos; tiene 8 3/4 vs. de frente y mas de setenta de fondo está en medio de dos buenas casas, la calle es alta ancha y llena de modernos edificios.—Fijarse muzho en este importante terreno que tiene mas de setenta varas de fondo, y calle empedrada! El rematador Venezuela 130.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano propendicular de Pleyel, otros antiguos, juegos de sala de caoba, sillas de id, id de aya, id francesas, sillones de amaca de casba, juegos de lavatorio, lavatorios de caoba; sofaes de crin mesas de luz, aparadores de caoba; mesas de centro de cala de caoba, con piedra mármol, id de comedor como para 12 cubiertos, raperos noadros al oleo id fotografiados, alhajas reloje de oro y de plata, libros articulos de merceria sombreros, calzado sofaes, de marroquin armarios de caoba vinos oporto, jerez y Nunagasta, chocolate y otros articulos.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lete el terrenos arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano; Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Ferreteria
Armeria
Talabarteria
Pintureria
Comestibles
Bazares.

En su casa calle de Victoria 145 por cuenta de varios.

El miércoles 10 del corriente venderemos á plazos un notable y variado surtido de efectos come sigué:

Ferreteria—Palae, hachas, baldes, argollas, juegos de lavatorios, cerraduras, cucharas, grampas, alambre, tornillos, lima, visagras, candados, martillos, frenos, planchas, serruchos, sierras, cubiertos, cuchillas, puntas de paris, picos, azadas, barrenas, tachuelas, estoperoles, destornilladores, pavas, ollas, caserolas, jarras, fuentes platos, clavos, fijas, pasadores, cerrojos, aldabas, y mil articulos del ramo.

Armeria—100 revolvers de 7 milimetros, 300 de 9 id, 300 de 12 id, 100 escopetas de 1 tiro, 200 de 2 id 200 de dos id de metal blanco, 200 revolvers cachorros de 7 milimetros, 200 de 9 id, 100 pisiolas de uno y 2 tiros, 100,000 cartuchos con bala para revolvers de 7, 9 y 12 milimetros, polvora, fulminantes, balas, municion, puñales, polvorines, municioneros, morrales, 20 docenas bastones con y sin estoque y muchos otros articulos.

Talabarteria—20 caj. sillas de montar, frenos, estribos, cabezadas, sinchas, riendas, bozales, arreos para carruajes y muchos articulos mas.

Pintureria—Pinturas, pinceles, colla, arpillera, barillas para cuadros, vidrios, espejos, papel pintado y muchos articulos del ramo.

Bazares—Jaulas; esteras, percianas pintadas, baules, maletas, gran surtido de cristales y porcelanas, juegos para lavatorios sillas americanas, camas, cortinas blancas, paño de alfombra, felpudos juegos para té de electro plata, jarras grandes de id, bandejas cucharas, cubiertos y muchos articulos del ramo.

Comestibles—Cerveza coñac, ajenjo, hitter, licores, yerba azúcar, ciroelas cigarros, tabaco, bacalao, chocolate, harina, té, fideos, almidon, quesos de Holanda, frutas en aguardiente, vino de oporto y jerez finos, vinagre, y un gran surtido que no se detalla por su estension.

MUY IMPORTANTE.

Por cuenta de quien pertenezca—60 bocois de lamparas que venderemos por bulto cerrado á las dos en punto.

NOTA—Avisamos al comercio que desde el mes de Agosto daremos todos los miércoles remate de comestibles, ferreteria, armeria, pintureria, articulos para bazares y talabrrteria.

Tadas las personas que quieran mandar vender cualesquiera clase de articulos pueden mandar órdenes.

1000 lb. chocolate español de primera calidad.

Por cuenta de una casa.

40 cajones medias surtidas para hombres, señoras, niños y niñas.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

110 cajones cirueias.
2 id papel de oficio.

Averias por órden del Sr. Consul de Belgica.

2 cajones fosforos.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 10 de Agosto á las 11 1/2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Género para vestido, gustos enteramente nuevos, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga. brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchar, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras y de color, cuellos de crespon chatelains de cachemir, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires y ños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, pilotos pura lana, ratinas, castores, bayeton bramantes lienzos, percales, chalones, tartanes, id merino, colcha grandes blancas rica calidad, yaconas en piezas y en cortes, crinolinas, muselinas, cortinas bordadas, tul de seda, gran surtido de géneros para vestidos, alpacas, pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos de otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de céneros para vestido percal frances camisetas casa cas de 1/2 hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta, de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, frauela blanca y amarilla, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrons y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin ameri2nel boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1/2 hila botines para señor tartan mantas de vieje, orleans muselina de motitas fajas de la india, pañuelos de espumilla. id de tartans pañuelos de seda id de hilo, uso domestico dobles sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crea id de listado, camisetas de merino finas, medias aros agujas patente hilo deJ. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de ycortaplumas de muchas clases, botines de fantasia batas de seda negras y otra porcion de articulos.

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda ropería y mercería.

El martes 9 y miercoles 10 de Agosto á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea- id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para estacion, muselina, coleta negra y de colores, pops para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas de la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencills, muce inas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina embasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayeta punzó y pasa, capelides, tul mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar 19.

El mártes 16 del corriente por ser el Lúnes dia de fiesta á las 11 1/2 de la mañana, empezara la venta á los plazos de costumbre un surtido general de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés de Cette en bordalesas. id en cj. yerba paraguaya, id darnaqua tabaco picado id en rama, boas de galletitas, vino añejo en cuarterolas, cjs. de fideos de Génova, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, piñones en damajuanas, id en bals. coñac en cjs. ginebra en cjs. fosforos de cera, cerveza en cj. bitter en id, latas de galletitas, cigarros hamburguesés de Bremer, Gales, Carolena y no me olvides, ciruelas en barriles averiados, maizena, anchoas en brls. arroz de la India champage, en canastos y muchos otros mas articulos que no se detallan por su mucha estension.

POMADA ESTRADÉ
Contra las almorranas
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las droguerias de la ciudad.
a9 30

IMPORTANTE
AL COMERCIO.

Avisamos que desde el mes corriente Agosto en adelante, daremos invariablemente todos los miércoles grandes remates de artículos para ferretería, armería, talabartería, pinturería, comestibles y bazares. Las personas que quieran vender artículos de estos ú otros ramos pueden remitir sus órdenes á nuestra casa de remate calle de la Victoria número 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.

NOTA—Las ventas de averías por órden del señor cónsul de Francia—de cualquiera de estos ramos, tendrán lugar en los mismos dias miércoles.

a6 p6

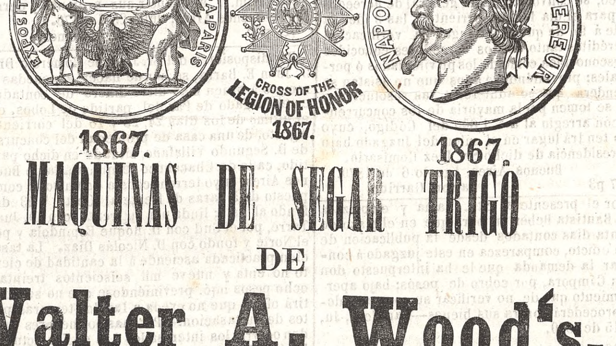

1867. 1867. 1867.

MAQUINAS DE SEGAR TRIGO
DE
Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los países civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Maria" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus intelijentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquinas de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidas por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocado el eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de atraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A. Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868

Benigno Lugones	25 de Mayo	Pedro Saubidet	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado.	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argani	"	Bartolo Aceretto	"
Julio Almeida	"	Seturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Juan Cola	"
Policarpo CaroCh	"	Mariano Villarino	"
Chaves y Domingúez	acabuco	Aristarco Castro	"

1869

Caro Garro y Moutier	Bragado	Bartolo Aceretto	Chivilcoy
Manuel Mansilla	"	Alejandro Garcia	"
Isidro Godoy	"	Keen, Cerrutti y Ca.	"
Anselmo Frejo	"	Lorenzo Fontana Rosa	"
Adolfo Faucon	"	Mariano Benites	"
Nicanor Lugones	"	Ventura Molina	"
German Vega	"	Victor Barrancos	"
Manuel Lugones	"	José Maria Barsova	"
Eduardo Seguilla	"	A. Menendez	"
Ernesto Meabe	"	Félix Doso	"
Casimiro Diaz	"	José Ferrúa	"
Francisco Trejo	"	Pedro Alferez	"
Manuel Gache	"	David Gavi	"
Desiderio Lugones	25 de Mayo	Pablo Gorosteaga	"
Miguel Galindes	"	Lazardi y Ca.	"
Antonio Repetto	"	Pablo Muna	"
Castaing y Benahora	"	Guillermo Elack	"
Ramon Benahora	"	Pedro Frías	"
José Meras	"	Juan Houghes	Mercedes
Benigno Lugones	"	Corti Riva y Ca.	Rojas
Lúcas Castro	Chacabuco	Francisco Genaro Molina	Buenos As.
Juan Gervasio	"	Roberto Eactger	"
José Maria Baraona	"	Antonio Cambaceres	"
Anastasio Chaves	"	Vicente E. Casares	"
Chaves y Domínguez	"	Iorge Fedel	"
B. Garcia	"	E. Oidendorff y Ca.	Ensenada

Ajentes para la venta:

Tomás Drysdale y Ca. Buenos Aires, Moreno núm. 66.

Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galería de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrados ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870

j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca.—Buenos Aires Julio 7 de 1870.

j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento. de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j9 p30. Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D, Luis Solari y en caso de haber este fallecido á su albacea ó herederos para que dentro del términc de seis dias, contados desde la fecha, se presente al Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma á efecto de manifestar si está conforme con el remate que hizo del campo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enriques Peña, bajo apercibimiento de que sinó comparece se dejará sin efecto el espresado remate,—Buenos Aires, Agosto 1° de 1870.

a7 p3 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Accini, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Victor Lenguich los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.

a7 p8 Terry.

Por disposicion del Sr. D. Juan B. Molina, Juez Comisario del concurso formado á D. Julio Cuneo, se convoca á Junta general de acreedores para el dia 11 del corriente á las 3 de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1870.

a7 p3 Ramon Garrido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.

j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.

j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.

Benito Crisol.

a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias a contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.

Benito Crisol.

21 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado de Paz del partido de Paz de Navarro en el último de los dias 22, 23 y 24 del entrante Agosto, á quien mas diere dinero de contado, de una finca en campo del estado, de propiedad del concurso de don David Portica, sita en el cuartel cuarto del partido mencionado, constando ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados por la oficina del que firma Perú 117 1/2, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

j26 p15 Ramon Garrido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Manuel Araujo para que comparezca en este Juzgado dentro de ocho dias de la fecha, á satisfacer á D. Juan Zenovio los alquileres de la casa que ha ocupado, y á lo que fué condenado pagar por la Comision nombrada para entender y resolver en ese y otros reclamos por cobro de pesos, cuyo fallo fué confirmado por este Juzgado.

Previniéndole que si no comparece se procederá contra él con arreglo á derecho.—

Agosto 2 de 1870.

a5 p6 Anjel Araujo.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.

j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda a las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870

a2 p26 Ramon Garrido.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina, tambien la apalea, hace elásticos y los compone. Corrientes 156, cuarto 3. a7 p3

Se alquilan los almacenes calle Victoria núm. 318 y Tacuarí núm 46.

Para tratar ocúrrase calle Bolivar 45. a7 p6

Retratos En tarjetas, á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. a7 p3.

Plantas Se vendenn en la muy conocida quinta del Dr. Casagemas, en Barracas, toda clase de plantas, tanto, de adorno, como frutales, se llama particularmente la atencion sobre la gran cantidad de naranjos y limones.—Ocurrir á la misma quinta a7 p8

Sirvienta Se necesita una, calle de Potosí núm. 81. a7 p3

Se arrienda En el partido Zárate un campo de 900 vs. de frente por 3,000 de fondo, tiene poblaciones, corrales, etc., para tratar Victoria núm. 100, 12 del dia 6 cuatro de la tarde. a7 p3

Piezas Para alquilar, muy centrales, en la calle San Martin núm. 30 hay dos muy cómodas.

Para tratar, RivadaVia 30. a7 p3

Piezas Para alquilar, á media cuadra de la plaza de la Victoria, en la calle Rivadavia núm. 34, hay dos grandes piezas á la calle. Para tratar Rivadavia 30. a7 p3.

A 50 pesos La docena de retratos finos en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas.

Calle de las Piedras N. 5. a7 p3.

La casa de joyeria Florida 71, seguirá bajo la razon H. Fabre, quedando confiada la gestion de dicha casa á mi hermano D. Julio Fabre.

a7 p3 H. Fabre.

Al comercio Por mútuo convenio queda disuelta desde el 1.° del corriente, la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de H. Fabre hno. retirándose el Sr. D. Fernando Fabre y quedando el activo y pasivo á cargo del otro socio.

a7 p3 Fernando Fabre—H. Fabre.

Barca Española SISARGA. Debienda salir este Buque del 7 al 10 del corriente sin falta ninguna, se previene á los que han tomado pasage en este Buque presenten sus pasaportes antes del dia indicado en casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148. a4 p5

Se vende La hermosa y linda casa calle de la Defensa N.° 539 y 541 edificada á la moderna, todo en cal y de los mejores materiales. Con casa para familia y para renta.

Para tratar á la calle Bolivar 29 6. a7 p3.

En 60,000 ₯ m/c. Por esta pequeña cantidad se venden dos manzanas y media de terreno, con siete piezas de material, pozo con pileta, arboleda riquisima con sercos de alambrado; postes de ñandubay con un gran tablon de alfalfa.

Para tratar á la calle de Libertad N.° 312 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a7 p6.

Gratificacion Se dará una gratificacion á la persona que entregue en la calle de Bueu Orden 48 una libreta del Banco de la Provincia, conteniendo algun dinero y que pertenece á la sirvienta Maria Fourcade: dicha libreta se ha perdido en los alrededores del Mercado Viejo ó lá del Banco. a7 p3.

Buque en venta Se vende la goleta nacional "Lealtad" de porte cinco á seis mil arrobas, actualmente anclada en la Boca, frente al almacen de los Sres. Casares é hijos. Para trata ocurrir á la calle de Piedras número 90, de 7 á 10 de la noche ú á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde, el que suscribe dará cio informes necesarios.

Ovejas al corte Se venden dos mil quinientas ovejas mestizas finas superiores, bien pobladas de lana hasta los ojos y patas, y cria grande, situadas en la costa de San Borombon, á 7 leguas de Chascomús. Los interesados pueden ocurrir á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde, donde, el que suscribe, les dará los informes necesarios.

a7 p3 A. Leguineche.

Cocheros alerta Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio. 40 1/2 San Martin y Corrientes 107. a4 p15

Gran cosa Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aquí ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a5 p15

Carbon de estufa Se vende de la mejor clase existente en Buenos Aires á precio moderado en el depósito esquina 25 de Mayo y Temple. a6 p8

Atencion Se vende un Restaurant de poco capital, la casa tiene contrato y es muy barata, y tiene mucha comodidad.—Darán razon calle de Moreno núm. 186. a5 p6

Para Vigo, CARRIL Y CORUNA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.

Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Club del Plata Por disposicion de la C. D. se convoca á Asamblea general estraordinaria para el 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche, para que se tome en consideracion dos solicitudes presentadas por esta Asamblea una, solicitando la reforma del art. 24 del Reglamento sobre la cuota mensual, y otra pidiendo la supresion de los bailes de Reglamento y su sostitucion por tertulias.

Se avisa á los Sres. sócios para su asistencia.—Buenos Aires 5 de Agosto de 1870

a6 p3 La Comision.

Homeopatía Se avisa al respetable público que en la calle de Reconquista num. 230 se acaba de recibir y se ofrece en venta un surtido de botiquines en elegantes cajas de madera y en carteras de marroquin, de diferentes tamaños con medicamentos homeopáticos, preparados en glóbulos y en potencias liquidas, del mas renombrado y más grande Establecimienso en Alemania. En dicha casa se reciben igualmente pedidos por toda clase de medicamentos homeopáticos los que se llenarán á la mayor brevedad.—Buenos Aires, Agosto de 1870. a6 p3.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Municipalidad De la ciudad Patentes

La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber gualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.

Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

Manuel Basabilbaso.

Ministerio general

DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870

José Maria Perez

Oficial mayor.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.

j27. p15. Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.° del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.

Bartolomé Guiglardi

j27p15. Juan E. Benvenuto.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una] por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:

L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.

2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870. Frank Parish.

El de 130 ₯ por 90 ₯

Grano de oro de puro hilo de 12 1/2 ps. pieza. En la tienda Buenos Aires Victoria N° 216 se ha recibido el grano de oro de puro hilo y se venderá por el increible precio de 90 ps. pieza, Trué de algodon el mas ancho y mejor clase 9, 11, 13 y 15 ps, camisas de Sra. de dormir de 25 y 32 ps, Servilletas de hilo 65 100 ps. dna. Géneros de vestido para la estacion 3 1/2 y 4 ps. Batas finas blancas 23 ps., y á mas se sigue vendiendo sábanas fundas y pañales y los tripes de pura lana y articulos de plata al mana. a7 p3

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.

j19 p30 Vicente Amadeo.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowlond Bunge, en el corralon de maderas, ferreteria, calle de Buen Orden 585 queda disuelta por mútuo acuerdo quedando los sócios D. Federico y D. Guillermo Gowland con el activo y pasivo de los negocios sociales. Buenos Aires, Agosto 1 de 1870.

Federico Gowland—Guillermo Gowland—Rodolfo Bunge.

OTRO—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowland y Bunge, jirará en adelante bajo la de Federico y Guillermo Gowland. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870. a2 p6

La Bienhechora DEL PLATA

Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben sucederle en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

El director general

Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

El Director general,

j17 p30 Fancisco F. Moreno.

Gran liquidacion

De las existencias de la tienda esquina Merdad y Suipacha, frente á San Miguel, por tenerque desocupar el local.

20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1/2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, cortinas bordadas lo mas nuevo en gustos y calidades, pequines buenas clases de colores á 20 ps, vara, lindo surtido de tripes los de 30 á 25 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. a7 p5

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.

a7 p6 José Codoni.

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Esta casa que no quiere liquidar, se propone vender mas barato que las casas que á solo objeto de llamar la concurrencia que no tienen, anúncianse en liquidacion. Y por dar una prueba ofrezco lindos sobretodos á 180 ps. sacos negros finos á 160 ps. alemanesco fino doble ancho á 9 ps. pantalones finos de casimir á 90 ps alpacas para vestidos á 5 ps casineta doble ancho á 14 ps. medias sin costura para hombre á 60 ps., y así una porcion de articulos. a7 p3.

Máquina De pisar maiz para mazamorra. Es este un instrumento utilísimo para los establecimientos de campo, chacras y casas de familia donde se acostumbra este agradable y sano alimento.

Deja muy atrás al pesado y antiguo mortero, pudiendo una criatura de diez años, pisar una mazamorra en corto tiempo.

Cada máquina lleva una instruccion escrita, que enseña perfectamente la manera de hacerla trabajar.

Gran depósito de máquinas é instrumentos de agricultura, calle Rivadavia números 343, 345 y 347. a4 p6

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

PRECEPTOR DE NIÑOS

Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario En esta imprenta darán razon. j26 p15

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m/c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosí 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m/c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnifico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.

Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

ATENCION AL BARATILLO

EN CASA DE PUIG HERMANOS.

154—Artes—154.

Géneros para vestidos á 4 y 5 ps., poples de un color á 6 1/2 y 7 1/2, percales para vestidos á 2, 2 1/2, 3 1/2 y 4 ps., zarazas para colchas á 4, id imitacion cachemir á 6 ps, vara, muselina de lana negra á 10 ps. vara, merino negro á 20 ps. vara, id de dos varas á 20 ps. vara, bombasi crudo á 3 1/2 vara, id blanco fino á 5 ps. id de colores para forros á 3 ps., bramantes de las mejores marcas, sin compostura á 60, 65 y 70 ps. la pieza, cotin americano á 3 ps. vara, id de hilo doble ancho á 13 y 15 ps., id adamascado á 13, crea de hilo á 5, 6 y 10 ps. vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10 ps. camisetas de lana para Sra. á 30 ps. una, camisas para id á 15 ps. id para niño pechera de hilo á 16 ps, id bordadas á 20, id para hombre á 15, id pechera de hilo á 30 y 35 ps. cortinas bordadas á 60 ps. par, pañuelos de merino negro á 60 id, id de pople á 80, id de merino de colores á 20 y 30 ps., chalones de merino á 20 id, id bordados á 150, levitas de cachemir negro á 150 ps. vestidos de pique blanco chicos á 60 id. ajuares bordados á 50 y 60 id, pantalones de casimir á 100 ps. jacquets de casimir de colores á 120, cortes de casimir á 75 y 90 ps. id por varas para ropa de niños á 22, 40 y 55 ps

Tazas para café á 30 ps. id para almuerzo á 50, tapados de casimir para niños á 20, 25, 50 y 80 ps. terciopelos de colores á 40 ps. vara, tiras bordadas á 4, 8, 10 y 12 id, embutidos bordados á 8 id pieza, de 4 yardas, id de 9 id á 20 y 25 ps. tiras plegadas á 4 id, medias para Sra. á 2, 2 1/2, 4 y 5 id par, pañuelos blancos de hilo á 3 id, id con guarda de colores á 5, hules de una vara de ancho á 10 ps. id de 1 1/2 varas á 20, id de 2 varas á 25, enaguas blancas con boladito á 30 y 40 id. brin de hilo plomo á 3 id. franela punzó y solferino á 8 id vara, camisetas de franela blanca á 15 id, id de colores á 30 id, id á la crimea á 20, enaguas de colores á 20 y 25 ps, tohallas de hilo de una vara de largo á 4 ps. id de 1 1/2 vara á 5 id, aceite de la Sociedad higiénica á 8 ps. frasco, estractos superiores á 15, agua florida legitima á 10 ps. cajas de jabones con 3 pastas á 4 id, sombreros de castor y de terciopelo á 25 ps uno, boas de lana á 15 y 25 id, portamonedas de piel á 5 id, pañuelos de tartan para el cuello á 6 id, palmatorias amarillas á 5 id par, guarniciones de seda de colores para vestidos, pieza de 36 yardas á 12 ps. corsées para Sra á 18 id, batidores goma negros á 2 id, lustrina negra á 4 y 5 1/2 vara, poplin negro á 6 1/2, lienzos á 40, 50, 60 y 70 Pesos pieza a7 p6

BANCO DE LA PROVINCIA

Se llama á licitacion por ocho dias, la colocacion de la cañeria para gas en la parte ya construida del nuevo edificio, los interesados pueden ocurrir al escritorio del ingeniero D. Enrique Hunt, calle de Piedad núm. 69 á tomar datos, podrán dirigir sus propuestas cerradas al ingeniero ó la comision de la obra.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1870. a2 p8

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 13 de Agosto de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "13 de Agosto de 1870."

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1/2 patacon.

Suertes.

1	de	4,000	ps. fts.
1	de	300	«
1	de	200	«
3	de	100	«
4	de	50	«
20	de	20	«
140	de	10	«
204	de	8	«
128	de	6	«

500 suertes en 6 millares.

Rosario Agosto 6 de 1870.

La Empresa

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.

Contendrá además las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «

Números sueltos 10 pesos m/c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson.** **116—FLORIDA—116**

NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.

La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Maddgiares.** j21 p15

AL REPARADOR

PINTURERIA

236 ½—ARTES—236 ½

El que suscribe pone en conocimiento d público, propietarios, empresarios de obra etc. etc. etc. que en su casa, se hace toda clase de trabajos, concernientes al ramo de pintor, trabajos esmerados y baratos: **á mis favorecedores** les hago saber que he recibido un gran surtido de estampas de lindos gustos, colecciones para café, id para comedores, santos de todas clases, cuadritos para retratos espejos, papeles pintados, pinturas, barnices etc. etc. etc. En la misma casa se montan cuadros, se barnizan mapas á precios sumamente baratos. Las personas que quieran honrarme con sus trabajos serán servidas con prontitud y esmero por

a4 p8 El Reparador.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poulleie Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poulleen.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

La administracion

Abogado Eduardo Basavilvaso ha mudado su estudio á la calle del Perú núm. 150. a9 p8.

Se alquila Una pieza para matrimonio ú hombre solo. Calle Libertad núm. 148. ag p3

Ojo pintores Rodriguez Larrazabal y Ca. venderán en público remate el Miércoles 10 del corriente Agosto, en su casa calle de la Victoria 143 y 145, á plazos, cuatro mil arrobas pintura en aceite.

Baratillo porteño Piedad 91. Enaguas hechas, de percal de color 35 ps. id de pople lana 70, balijas de cuero 80 y 100, sobretodos gruesos 150. batas zuavas punto lana 35, botines cabritilla elásticos para señora, 50 y 30. a9 p2.

Cigarreria DE LA CAMPAÑA. Manuel Mera, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su Cigarreria en la calle de la Defensa núm. 275, esquina á la de Chile. Hay toda variedad de artículos del ramo, por mayor y menor á precios módicos. a9 p3.

Baratillo sin igual Piedad núm. 82. Damasco de lana á 16 ps. reps de pura lana 35 id, paño pintado para alfombra de lo mas ancho 35 id, género escoses para vestidos á 3 id, botines de cuero de perro para señoras 40 id, esponjas finas á 5, 10 y 15 id, saquitos finos para niños á 45 id y 35. a9 p3

Tramway Argentino

Mariano Billinghurst, de acuerdo y con especial autorizacion de la autoridad competente desearia: que en ningun dia ni festivo ni de trabajo los corruajes en servicio, llevaran mas del número de pasajeros para que están calculados y que los guarda de estos, podrán hacer bajar al pasagero que imprudente persistiese en su bir, despues de lleno el númerp. a9 p2

Horno de ladrillo El que quiera trabajar uno bien situado, puede verse con D Luis de Chapeurouge, Calle Temple núm. 37 esquina Reconquista ó en la imprenta del Fenix Libertad 35. a9 p3.

Al comercio Se ofrece un jóven español para dependiente de alguna casa de negocio, ya sea al macen de comestibles ó cualesquiera otro, tiene quien garanta su conducta, para informes call Corrientes núm. 8. a9 p2

Al comercio Acaba de llegar un jóven español y desea colocarse para ayuda de cámara, servir la mesa para escritorio ú otro empleo, tiene quien garanta su conducta. Darán razon en el Asilo de Inmigrantes. a9 p1

Atencion **Barraqueros y especuladores: El Lúnes 15 de Agosto á las 2, se rematará la Barraca ocupada con corralon de maderas etc. Situada en la Plaza Constitucion, al lado de la Estacion del Ferro-Carril del Sud núm 369. hasta el núm. 377, con 40 varas de frente al Mercado y fondo de 66; á mas una casa que linda por el fondo, con 20 vs de frente al Este calle General Hornos.**

El Domingo 14 se rematará á la una la hermosa casa central calle Paraguay núm. 193, con 10 piezas. A las 3, la casa calle Belgrano, entre Pasco y Pichincha, la que tiene 9 piezas etc.

Veáse el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini. a9 p6

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.

Luisa S. de Labourdette.

José Sahores.

Guantes forrados De gamuza, de cuero de perro y cabritilla para hombres. No mas frio, no mas frio, no mas frio. Tienda inglesa, 40 1/2 Calle San Martin. a3 p6

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignata, rios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza a regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Aviso al comercio Y AL PÚBLICO. El que suscribe hace presente que ha vendido su negocio que tenia situado en el punto denominado «Cachari» partido del Azul, si hay algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, lo harán en el término de ocho dias contados desde la fecha, se previene que pasado dicho término no se atiende ningun reclamo, sirviéndose pasar por la casa de negocio calle Piedad números 398 y 400, para que estos sean atendidos desde la 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.

a3 p8 Cárlos Gallo.

Al público El juri de apelacion que suscribe, hace saber al público que el dia 1° de Agosto queda instalado y atenderá los reclamos que interpongan los individuos á quienes comprenda la ley de patentes de profesiones, industrias y demás ramos de comercio en los dias Mártes y Viérnes, de doce á dos de la tarde en el salon municipal.—Mercedes, Julio 28 de 1870.

Olegario Molina, Presidente—Isidoro Quijano — Felipe Torroba—Rafael Fresno—Cárlos Shuste.

j31 p15

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa. tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el articulo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre.

El Gerente.

F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3/4.

J 30 p15

Al público Yo el abajo firmado he vendido á los Sres. Trillo hnos, mi establecimiento de café y restaurant cito en la calle Victoria N° 96 Recoba Nueva las personas que tengan algun reclamo contra este negocio lo harán en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Agosto 6 de 1870.

a7 p3 José Margozzini.

Otro

Los abajos firmados hemos comprado á D. José Margozzini su establecimiento de café y restaurant cito en la calle de la Victoria N° 96 Recoba Nueva las personas que tengan algun reclamo contra este establecimiento lo harán en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1870.

a7 p3. Ramon Trillo—Antonio Trillo.

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

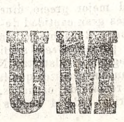

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

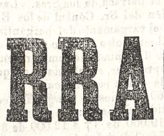

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque,** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan dificilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores: «Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anunciará su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scanano é hijo.

a2 por mes 34 ¼—Cuyo—34 ¼.

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al públic y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm 14, us departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magnificos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambos artículos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p0 Florencio Madero yCa.